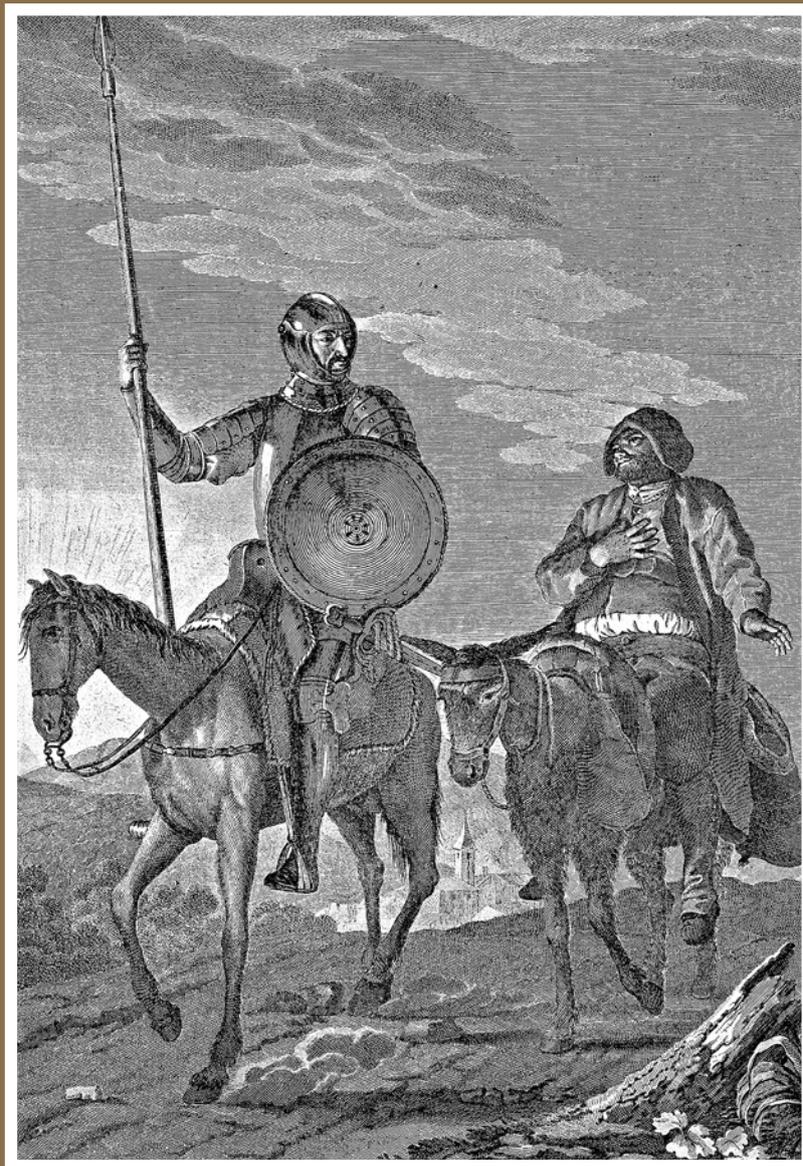


LAS CONSTITUCIONES DEL GRAN GOBERNADOR SANCHO PANZA

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
(1616-2016)



Edición de la Real Academia Española
Joaquín Ibarra, 1780

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

2005

LAS CONSTITUCIONES
del
GRAN GOBERNADOR
SANCHO PANZA



El Ingenioso Hidalgo
Don Quijote de la Mancha

LAS CONSTITUCIONES
DEL GRAN GOBERNADOR
SANCHO PANZA

Miguel de Cervantes Saavedra

SEGUNDA PARTE
(Capítulos XLII a LIII)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
MADRID, 2005



Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional, (CC BY-NC-ND 4.0).

© Boletín Oficial del Estado, 2005



NIPO: 007-05-088-2

ISBN: 84-340-1616-8

DEPÓSITO LEGAL: M-49074-2005

IMPRENTA NACIONAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Avda. Manoteras, 54 - 28050 Madrid

Sumario

Presentación	9
Prólogo	13

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha (Parte Segunda)

CAPÍTULO XLII. <i>De los consejos que dió Don Quixote á Sancho Panza ántes que fuese á gobernar la Ínsula, con otras cosas bien consideradas</i>	22
CAPÍTULO XLIII. <i>De los consejos segundos que dió Don Quixote á Sancho Panza</i>	28
CAPÍTULO XLIV. <i>Como Sancho Panza fué llevado al Gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á Don Quixote ..</i>	35
CAPÍTULO XLV. <i>De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su Ínsula, y del modo que comenzó á gobernar</i>	47
CAPÍTULO XLVI. <i>Del temeroso espanto cencerril y gatuno, que recibió Don Quixote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora</i>	56
CAPÍTULO XLVII. <i>Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su Gobierno</i>	61

CAPÍTULO XLVIII. <i>De lo que le sucedió á Don Quixote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna</i>	72
CAPÍTULO XLIX. <i>De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su Ínsula</i>	82
CAPÍTULO L. <i>Donde se declara quien fuéron los encantadores y verdugos que azotáron á la dueña, y pellizcáron y arañáron á Don Quixote, con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Sancha²¹, muger de Sancho Panza</i>	95
CAPÍTULO LI. <i>Del progreso del Gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos</i>	106
CAPÍTULO LII. <i>Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida, ó Angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez</i>	117
CAPÍTULO LIII. <i>Del fatigado fin y remate, que tuvo el Gobierno de Sancho Panza</i>	126
VARIANTES	135

**Mapa de una porción del Reyno de España que comprehende
los parages por donde anduvo Don Quijote,
y los sitios de sus aventuras**

El Consejo Paterno de Don Quijote y el de Olivares, <i>Elias L. Rivers</i>	137
---	-----

Presentación



Los cervantistas –porque cervantinos somos todos, aunque sea como el burgués gentilhomme– discrepan al juzgar la *doctrina de Sancho Panza* para el gobierno de su ínsula, la cual se contiene en los capítulos que integran esta obra editada por el Boletín Oficial del Estado. Para unos, recoge el programa político de Miguel de Cervantes; para otros, refleja de manera precisa programas de reforma penal o administrativa de su época; para otros aún, lo utópico de sus propuestas es sólo el preludio de la gran farsa que le lleva a abandonar su gobernación y volver con su rucio a recuperar la compañía de don Quijote, con el que le iguala cada vez más una relación de creciente amistad.

Pero tampoco están de acuerdo en su juicio sobre el personaje de Sancho: parece excesivo seguir pensando que personifica al pueblo español, aunque sólo sea porque el conocimiento del pueblo que el propio Cervantes adquirió en sus viajes como funcionario, por una España de arrieros, ventas, villorrios miserables y también cárceles, «donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación» fue mucho más extenso. Como funcionario de abastos padeció toda suerte de calamidades y contratiempos, protestas exageradas e injustas, dos excomuniones y hasta dos encarcelamientos a los que, como a la negativa a su petición de oficio público en América, quizá debamos el Quijote y su sustancioso retrato popular, que llena de color su obra principal y va mucho más allá del único personaje de Sancho Panza.

Otro tanto ocurre con su pretendido realismo: Sancho es ambicioso, más que realista, pues de otro modo se hubiera quedado en su pueblo y no hubiera seguido a su amo en busca de venturas tan inciertas. Su ambición es material cuando le impulsa el hambre o cuando espera la recompensa que le permita vivir de las rentas, como los modelos sociales que admira. Pero en la ambición de gobernar su ínsula le impulsa también el humanísimo afán de reconocimiento. A lo largo de sus aventuras aparecen

bastantes destellos de altruismo y comparte con su amo no pocos batacazos que podría haberse evitado.

Se reconoce generalmente su sentido común. Pero, de nuevo, se trata de una sensatez más rica que la que destilan sus refranes: enlaza en uno de sus extremos con la clarividencia de quien aspira a hacer justicia y es capaz de resolver problemas complicados más allá del modo común de ver las cosas; y en el otro con el utopismo clásico del que, para Martín de Riquer, provienen no pocas de las sentencias de su *Constitución*.

Sentido común y utopismo, realismo y altruismo, sabiduría popular y ánimo de reconocimiento, ingenio y misericordia son los materiales universales del programa político y de la acción política del Gobernador Sancho Panza. Como lo es la añoranza de la vida sencilla y la amistad que mueve a nuestro héroe a dejar gobernación y pompa –tan llenos de sobresaltos y tan parcos en viandas– cuando la farsa de los ataques en que le envuelven sus cortesanos (y quizá la dieta a que le somete su odiado asesor, el doctor Pedro Recio) le convencen de que no está hecho para esa vida...

El sentido común es la base del breve gobierno de Sancho, más que el proverbial sanchopancismo, identificado con una indolencia pasiva y cómoda que tan injusta resulta con el Sancho de la segunda parte del libro. El sentido común le recuerda la realidad: que si hace caso a las sofisterías del doctor Recio pasará hambre; que siempre es más alabado hacer el bien que hacer el mal; que es más conveniente ser generoso, y clemente cuando lo justo no es claro; que hay que procurar la abundancia y ser bien criado con todos; que es mejor hacer pocas leyes, pero eficaces que muchas incumplidas; que hay que visitar las cárceles, las carnicerías y las plazas... Es un programa de gobierno capaz de combinar el utopismo con el sentido común; de ver más allá de lo que es usual –o de lo que ve el círculo usual de los cortesanos burlones– siendo a la vez sensible a la que hoy llamaríamos opinión pública y consciente de que la base fundamental se encuentra en el progreso económico y la atención a las necesidades sociales.

El buen Sancho es más complejo que el esquemático sanchopancismo. Y tan cercano a nosotros como el lenguaje, el humor y los afanes de su creador.

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA
*Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de la Presidencia*

Prólogo



Esta publicación, que reproduce en edición facsímil algunos capítulos del conocido como Quijote «de Ibarra» o «de la Academia» de 1780, pretende ser una aportación a las conmemoraciones del IV Centenario de la inmortal obra, pero no sólo eso: este libro nace también con el deseo de ofrecer una pequeña muestra de los quehaceres editorial e impresor en que el BOE se afana día a día. Por ello esta edición quiere ser, a la vez, general, por sus destinatarios, y especial, por el esmero e interés con que se ha realizado. No es ambiciosa en su contenido, parcial y limitado, pero sí en sus aspectos materiales. Y esa ambición cobra un sentido propio desde la perspectiva de una Imprenta Nacional que ha sido responsable de tantas y tan alabadas ediciones de *El Quijote* a lo largo de los tiempos (por todas, baste aquí recordar *El Quijote de 1862*, cuya edición dispuso el rey que en dicha imprenta se realizase y que sus láminas se estampasen en su establecimiento de calcografía).

La elección de la edición de 1780 no es casual, ya que se trata, a juicio de todos los expertos, de la mejor hasta entonces publicada, tanto en forma como en contenido. Fue en marzo de 1773 cuando la Real Academia Española de la Lengua decidió realizar una edición de *El Quijote* que superase a todas las anteriores e indicase el verdadero camino para ediciones sucesivas. Su revisión corrió a cargo del académico Vicente de los Ríos; fue leída y corregida por él mismo y por los también académicos Manuel de Landizábal e Ignacio de Hermsilla (se basaron en la segunda edición de la primera parte y en la primera edición de la segunda parte, contrastadas con las ediciones de Madrid de 1605 y de Valencia de 1616).

Del interés de la Real Academia Española por enriquecer el contenido de su Quijote da cuenta la colaboración que recabó de Antonio Carnicero (pintor) y José del Castillo (grabador), entre otros artistas de la época, que trataron de plasmar la imagen de Don Quijote y Sancho en los 33 dibujos que llevó el libro; el encargo *ex professo* de un papel de hilo especial al fabricante catalán Joseph Llorens; o la realización de tres fundiciones nuevas de letra, matrices y punzones por Jerónimo Gil. Finalmente, se mandó componer e imprimir a la

imprenta de Joaquín Ibarra, prestigioso impresor de Cámara de Su Majestad, que comenzó la impresión en 1777 para finalizarla tres años después.

No pretendemos emular tan excelsos antecedentes, pero no cabe duda de que la espléndida edición que hemos utilizado es fiel reflejo del interés de buen hacer que preside la actividad del BOE y ha servido de acicate y punto de referencia en la elaboración del libro que ahora se publica, cuyas características se reseñan a continuación.

Respecto a su contenido, la edición se centra en el pasaje de mayor enjundia jurídica de toda la obra de Cervantes, enfoque que enlaza directamente con la tarea habitual de este Organismo, más allá de su histórica labor impresora: se trata de los capítulos que se refieren al gobierno de la ínsula Barataria y a los consejos de Don Quijote a Sancho sobre la correcta administración del territorio (que diríamos hoy) y la conducta propia de su recién adquirida condición de Gobernador. Al contenido así acotado temáticamente lo hemos titulado a la manera cervantina, como probablemente lo habría hecho la venerable Gazeta: *Las Constituciones del Gran Gobernador Sancho Panza*, en alusión al título que aparece al final de texto reproducido. Para completar y resaltar este enfoque temático, la edición incluye un artículo del profesor Elías L. Rivers, prestigioso hispanista norteamericano, que se refiere precisamente a los consejos paternos de Don Quijote a su escudero y que analiza las hondas raíces que este tipo de consejos tiene en la literatura universal. Este artículo fue publicado en inglés en el *Bulletin of the Cervantes Society of América* y es citado en las más recientes y rigurosas ediciones de la obra cervantina.

En cuanto a las características técnicas de esta edición, cabe indicar que las imágenes de la obra original, que se conserva en la Biblioteca Nacional, han sido digitalizadas, dejando las de texto a una resolución de 600 ppp y las que corresponden a grabados e ilustraciones a una resolución de 300 ppp. Tras un proceso de retoque y limpieza, las labores de compaginación y montaje de la publicación se han realizado en programa de autoedición. El papel offset volumen nácar, de 90 gramos, se ha impreso fundamentalmente en negro, con algunas partes en gris y otras en cuatricromía.

Sobre la encuadernación en tapa dura con lomo redondo y cabezada blanca, recubierta con tela de color marrón claro, se ha estampado el título con película marrón oscuro y tipo de letra verdana. En las guardas se reproduce el mapa de la ruta de Don Quijote, encartado en la edición de la Real Academia que estamos utilizando, delineado por Don Tomás López, geógrafo de S. M.,

según las observaciones hechas por Don Joseph de Herosilla, capitán de ingenieros. En ellas se ha empleado un papel registro extra, ahuesado, de 160 gramos. Este mismo mapa se ha intercalado en un desplegable dentro de la obra. Lleva una sobrecubierta impresa a 7 tintas, en papel de 200 gramos.

La edición ha contado con el asesoramiento de la profesora Aurora Egido, catedrática de Literatura Española y Presidenta de Honor de la Asociación Internacional de Hispanistas, y de José Manuel Blecua, catedrático de Lengua Española, académico electo de la Real Academia Española y Presidente de la Comisión Ejecutiva para la Conmemoración del IV Centenario de la publicación de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. A ellos, así como al personal de la Biblioteca Nacional, particularmente al del Servicio de Manuscritos, Incunables y Raros, que en todo momento han facilitado su apoyo a esta iniciativa, les agradezco desde aquí su inestimable colaboración.

Quisiera finalmente poner de manifiesto la ilusión con que el personal del BOE ha afrontado este proyecto. Mirar hacia atrás sin perder de vista el presente, sacar a la luz un pasado en el que el BOE se reconoce, por lo que tuvo de proyecto innovador e ilusionado, siempre es gratificante. Sirva, pues, esta mirada retrospectiva como estímulo para cuantos, desde este Organismo, estamos empeñados en perfeccionar los instrumentos que sirvan eficazmente a la Administración del futuro.

CARMEN GOMIS
Directora General
del Boletín Oficial del Estado

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

NUEVA EDICION

CORREGIDA

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

PARTE SEGUNDA.

TOMO III.

CON SUPERIOR PERMISO:

EN MADRID

POR DON JOAQUIN IBARRA IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

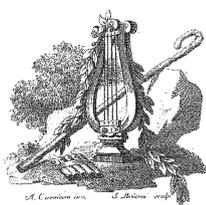
Y DE LA REAL ACADEMIA.

MDCCLXXX.



Antonio Carnicero la inv. y dibujó.

Fernando Selma la gravó en Madrid 1780.



CAPÍTULO XLII.

De los consejos que dió Don Quixote á Sancho Panza ántes que fuese á gobernar la Ínsula , con otras cosas bien consideradas.

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida , quedáron tan contentos los Duques , que determináron pasar con las burlas adelante , viendo el acomodado sugeto que tenian , para que se tuviesen por véras , y así habiendo dado la traza , y órdenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en el Gobierno de la Ínsula prometida , otro dia , que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño , dixo el Duque á Sancho , que se adeliñase y compusiese para ir á ser Gobernador , que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de Mayo. Sancho se le humilló , y le dixo : despues que baxé del cielo , y despues que desde su alta cumbre miré la tierra , y la vi tan pequeña , se templó en parte en mí la gana que tenia tan grande de ser Gobernador , porque ¿ que grandeza es mandar en un grano de mostaza , ó que dignidad , ó Imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas , que á mi parecer no habia mas en toda la tierra ? Si Vuestra Señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo , aunque no fuese mas de media legua , la tomaria de mejor gana , que la mayor Ínsula del mundo. Mirad , amigo Sancho , respondió el Duque , yo

no puedo dar parte del cielo á nadie , aunque no sea mayor que una uña , que á solo Dios están reservadas esas mercedes y gracias : lo que puedo dar os doy , que es una Ínsula hecha y derecha , redonda , y bien proporcionada , y sobremanera fértil y abundosa , donde si vos os sabeis dar maña , podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bien , respondió Sancho , venga esa Ínsula , que yo pugnaré por ser tal Gobernador , que á pesar de bellacos me vaya al cielo , y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas , ni de levantarme á mayores , sino por el deseo que tengo de probar á que sabe el ser Gobernador. Si una vez lo probais , Sancho , dixo el Duque , comeros heis las manos tras el Gobierno , por ser dulcísima cosa el mandar , y ser obedecido. Á buen seguro que quando vuestro dueño llegue á ser Emperador , que lo será sin duda , segun van encaminadas sus cosas , que no se lo arranquen como quiera , y que le duela , y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dexado de serlo. Señor , replicó Sancho , yo imagino , que es bueno mandar , aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entierren , Sancho , que sabeis de todo , respondió el Duque : yo espero que seréis tal Gobernador como vuestro juicio promete , y quédese esto aquí , y advertid , que mañana en ese mismo dia habeis de ir al Gobierno de la Ínsula , y esta tarde os acomodarán del traje conveniente que habeis de llevar , y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vístanme , dixo Sancho , como quisieren , que de qualquier manera que vaya vestido , seré Sancho Panza. Así es verdad , dixo el Duque ; pero los trages se han de acomodar con el oficio , ó dignidad que se profesa , que no

seria bien , que un jurisperito se vistiese como soldado , ni un soldado como un Sacerdote. Vos , Sancho, iréis vestido parte de letrado , y parte de capitán , porque en la Ínsula que os doy , tanto son menester las armas como las letras , y las letras como las armas. Letras , respondió Sancho , pocas tengo , porque aun no sé el A. B. C, pero bástame tener el *Christus* en la memoria , para ser buen Gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer , y Dios delante. Con tan buena memoria , dixo el Duque , no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó Don Quixote , y sabiendo lo que pasaba , y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su Gobierno , con licencia del Duque le tomó por la mano , y se fué con él á su estancia con intencion de aconsejarle como se habia de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento , cerró tras sí la puerta , y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él , y con reposada voz le dixo :

Infinitas gracias doy al Cielo , Sancho amigo , de que ántes , y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha , te haya salido á ti á recibir y á encontrar la buena ventura. Yo que en mi buena suerte te tenia librada la paga de tus servicios , me veo en los principios de aventajarme , y tú ántes de tiempo , contra la ley del razonable discurso , te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan , importunan , solicitan , madrugan , ruegan , porfian , y no alcanzan lo que pretenden , y llega otro , y sin saber como , ni como no , se halla con el cargo y oficio , que otros muchos pretendieron , y aquí entra y encaxa bien el decir , que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú , que para mí sin duda alguna eres un

porro , sin madrugar , ni trasnochar , y sin hacer diligencia alguna , con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballería , sin mas , ni mas te ves Gobernador de una Ínsula , como quien no dice nada. Todo esto digo , ó Sancho , para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recebida , sino que des gracias al Cielo , que dispone suavemente las cosas , y despues las darás á la grandeza , que en sí encierra la profesion de la caballería andante. Dispuesto pues el corazon á creer lo que te he dicho , está , ó hijo , atento á este tu Caton , que quiere aconsejarte , y ser norte y guia , que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte : que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.

Primeramente , ó hijo , has de temer á Dios , porque en el temerle está la sabiduria , y siendo sabio , no podrás errar en nada.

Lo segundo , has de poner los ojos en quien eres , procurando conocerte á ti mismo , que es el mas difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana , que quiso igualarse con el buey , que si esto haces vendrá á ser feos pies de la rueda de tu locura la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Así es la verdad , respondió Sancho , pero fué quando muchacho ; pero despues algo hambrecillo , gansos fuéron los que guardé , que no puercos ; pero esto paréceme á mí que no hace al caso , que no todos los que gobiernan vienen de casta de Reyes. Así es verdad , replicó Don Quixote , por lo qual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que exercitan con una blanda suavidad , que guia-

da por la prudencia los libre de la murmuracion maliciosa , de quien no hay estado que se escape.

Haz gala , Sancho , de la humildad de tu linage , y no te desprecies de decir que vienes de labradores , porque viendo que no te corres , ninguno se pondrá á correr , y préciate mas de ser humilde virtuoso , que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baxa estirpe nacidos , han subido á la suma dignidad Pontificia , é Imperatoria , y desta verdad te pudiera traer tantos exemplos ¹⁰ que te cansaran.

Mira , Sancho , si tomas por medio á la virtud , y te precias de hacer hechos virtuosos , no hay para que tener envidia á los que los tienen Príncipes y Señores , porque la sangre se hereda , y la virtud se aquista , y la virtud vale por sí sola , lo que la sangre no vale.

Siendo esto así , como lo es , si acaso viniere á verte quando estés en tu Ínsula alguno de tus parientes , no le deseches , ni le afrentes , ántes le has de acoger , agasajar , y regalar , que con esto satisfacerás al Cielo , que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo , y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si truxeres á tu muger contigo (porque no es bien que los que asisten á Gobiernos de mucho tiempo estén sin las propias) enséñala , dotrínala , y desbástala de su natural rudeza , porque todo lo que suele adquirir un Gobernador discreto , suele perder y derramar una muger rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder) y con el cargo mejorares de consorte , no la tomes tal , que te sirva de anzuelo y de caña de pescar , y del no quie-

ro de tu capilla , porque en verdad te digo , que de todo aquello que la muger del Juez recibiere , ha de dar cuenta el marido en la residencia universal , donde pagará con el quatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guies por la ley del encaxe , que suele tener mucha cabida con los ignorantes , que presumen de agudos.

Hallen en ti mas compasion las lágrimas del pobre ; pero no mas justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico , como por entre los sollozos , é importunidades del pobre.

Quando pudiere , y debiere tener lugar la equidad , no cargues todo el rigor de la ley al delinqüente , que no es mejor la fama del Juez riguroso , que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia , no sea con el peso de la dádiva , sino con el de la misericordia.

Quando te sucediere juzgar algun pleyto de algun tu enemigo , aparta las miéntes de tu injuria , y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion propia en la causa agena , que los yerros que en ella hicieres , las mas veces serán sin remedio , y si le tuvieren será á costa de tu crédito , y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justicia , quita los ojos de sus lágrimas , y tus oidos de sus gemidos , y considera despacio la sustancia de lo que pide , si no quieres que se anegue tu razon en su llanto , y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras , no trates mal con palabras , pues le basta al desdichado la pena del suplicio , sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debaxo de tu juridicion , considérale hombre miserable sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra , y en todo quanto fuere de tu parte , sin hacer agravio á la contraria , muéstratele piadoso y clemente , porque aunque los atributos de Dios todos son iguales , mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia , que el de la justicia.

Si estos preceptos , y estas reglas sigues , Sancho , serán luengos tus dias , tu fama será eterna , tus premios colmados , tu felicidad indecible , casarás tus hijos como quisieres , títulos tendrán ellos y tus nietos , vivirás en paz y beneplácito de las gentes , y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura , y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho , son documentos que han de adornar tu alma , escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPÍTULO XLIII.

De los consejos segundos que dió Don Quixote á Sancho Panza.

¿**Q**uien oyera el pasado razonamiento de Don Quixote , que no le tuviera por persona muy cuerda , y mejor intencionada ? Pero como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho , solamente disparaba en tocándole en la caballería , y en los demas discursos mostraba tener claro , y desenfadado entendimiento , dema-

nera , que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras ; pero en esta destos segundos documentos que dió á Sancho , mostró tener gran donayre, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho , y procuraba conservar en la memoria sus consejos , como quien pensaba guardarlos , y salir por ellos á buen parto de la preñez de su Gobierno. Prosiguió pues Don Quixote , y dixo :

En lo que toca á como has de gobernar tu persona y casa , Sancho , lo primero que te encargo es , que seas limpio , y que te cortes las uñas , sin dexarlas crecer como algunos hacen , á quien su ignorancia les ha dado á entender , que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel excremento , y añadidura que se dexan de cortar , fuese uña , siendo ántes garras de cernícalo lagartijero : puerco y extraordinario abuso.

No andes , Sancho , desceñido y floxo , que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazelado , si ya la descompostura y floxedad no cae debaxo de socarronería , como se juzgó en la de Julio César.

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio , y si sufiere que des librea á tus criados , dá-sela honesta y provechosa , mas que vistosa y bizarra , y repártela entre tus criados y los pobres : quiero decir, que si has de vestir seis pages , viste tres , y otros tres pobres , y así tendrás pages para el Cielo y para el suelo : y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos , ni cebollas , porque no saquen por el olor tu villanería : anda despacio , habla con reposo;

pero no demanera , que parezca que te escuchas á ti mismo , que toda afectacion es mala.

Come poco , y cena mas poco , que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber , considerando que el vino demasiado , ni guarda secreto , ni cumple palabra.

Ten cuenta , Sancho , de no mascar á dos carrillos , ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo , dixo Sancho , y Don Quixote le dixo : erutar , Sancho , quiere decir , regoldar , y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana , aunque es muy significativo , y así la gente curiosa se ha acogido al latin , y al regoldar , dice erutar , y á los regüeldos erutaciones : y quando algunos no entiendan estos términos , importa poco , que el uso los irá introduciendo con el tiempo , que con facilidad se entienden , y esto es enriquecer la lengua , sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad , señor , dixo Sancho , que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria , ha de ser el de no regoldar , porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar , Sancho , que no regoldar , dixo Don Quixote. Erutar diré de aquí adelante , respondió Sancho , y á fe que no se me olvide.

Tambien , Sancho , no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles , que puesto que los refranes son sentencias breves , muchas veces los traes tan por los cabellos , que mas parecen disparates , que sentencias. Eso Dios lo puede remediar , respondió Sancho , porque sé mas refranes que un libro , y viénense-me tantos juntos á la boca quando hablo , que riñen por salir unos con otros ; pero la lengua va arrojando los pri-

meros que encuentra , aunque no vengan á pelo ; mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo , que en casa llena , presto se guisa la cena , y quien destaja no baraja , y á buen salvo está el que repica , y el dar y el tener , seso ha menester. Eso sí , Sancho , dixo Don Quixote , encaxa , ensarta , enhila refranes , que nadie te va á la mano : castígame mi madre , y yo trompógelas. Estoyte diciendo , que excuses refranes , y en un instante has echado aquí una letanía dellos , que así quadran con lo que vamos tratando , como por los cerros de Úbeda. Mira , Sancho , no te digo yo que parece mal un refran traído á propósito ; pero cargar¹¹ , y ensartar refranes á troche moche , hace la plática desmayada y baxa.

Quando subieres á caballo , no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero , ni llesves las piernas tiesas y tiradas , y desviadas de la barriga del caballo , ni tampoco vayas tan floxo , que parezca que vas sobre el rucio , que el andar á caballo á unos hace caballeros , á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño , que el que no madruga con el sol , no goza del dia : y advierte , ó Sancho , que la diligencia es madre de la buena ventura , y la pereza su contraria jamas llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero , puesto que no sirva para adorno del cuerpo , quiero que le llesves muy en la memoria , que creo que no te será de ménos provecho , que los que hasta aquí te he dado , y es : que jamas te pongas á disputar de linages , aloménos comparándolos entre sí , pues por fuerza en los que se comparan , uno ha de ser el mejor , y del que abatieres serás aborre-

cido , y del que levantares en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera , ropilla larga , herreruelo un poco mas largo , gregüescos ni por pienso , que no les están bien , ni á los caballeros , ni á los Gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido , Sancho , que aconsejarte , andará el tiempo , y segun las ocasiones , así serán mis documentos , como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor , respondió Sancho , bien veo que todo quanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas , santas y provechosas ; pero de que han de servir , si de ninguna me acuerdo? Verdad sea , que aquello de no dexarme crecer las uñas , y de casarme otra vez , si se ofreciere , no se me pasará del magin ; pero esos badulaques , y enredos y revoltillos , no se me acuerda , ni acordará mas dellos , que de las nubes de antaño , y así será menester , que se me den por escrito , que puesto que no sé leer , ni escribir , yo se los daré á mi confesor para que me los encaxe y recapacite quando fuere menester. ¡Ha pecador de mi ! respondió Don Quixote : y que mal parece en los Gobernadores el no saber leer , ni escribir , porque has de saber , ó Sancho , que no saber un hombre leer , ó ser zurdo , arguye una de dos cosas , ó que fué hijo de padres demasiado de humildes y baxos , ó él tan travieso y malo , que no pudo entrar en él el buen uso , ni la buena dotrina. Gran falta es la que llevas contigo , y así querria que aprendieses á firmar siquiera. Bien sé firmar mi nombre , respondió Sancho , que quando fuí Prioste en mi Lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo , que decian que decia mi nombre , quanto mas que fingiré que tengo tullida la mano derecha , y haré que firme otro por mí , que para to-

do hay remedio , sino es para la muerte , y teniendo yo el mando y el palo , haré lo que quisiere : quanto mas , que el que tiene el padre Alcalde , y siendo yo Gobernador , que es mas que ser Alcalde , llegaos , que la dexan ver , no sino popen , y calóñenme , que vendrán por lana , y volverán trasquilados , y á quien Dios quiere bien , la casa le sabe , y las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo , y siéndolo yo , siendo Gobernador , y juntamente liberal , como lo pienso ser , no habrá falta que se me parezca : no sino hacéos miel , y papáros han moscas : tanto vales quanto tienes , decia una mi agüella , y del hombre arraigado no te verás vengado. ¡Ó maldito seas de Dios , Sancho! dixo á esta sazón Don Quixote : sesenta mil Satanases te lleven á ti , y á tus refranes : una hora ha que los estas ensartando , y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro , que estos refranes te han de llevar un dia á la horca , por ellos te han de quitar el Gobierno tus vasallos , ó ha de haber entre ellos comunidades. Dime ¿donde los hallas , ignorante? ¿ó como los aplicas , mentecato? que para decir yo uno , y aplicarle bien , sudo y trabajo como si cava-se. Por Dios , señor nuestro amo , replicó Sancho , que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. Á que diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda , que ninguna otra tengo , ni otro caudal alguno , sino refranes y mas refranes , y ahora se me ofrecen quatro , que venian aquí pintiparados , ó como peras en tabaque , pero no los diré , porque al buen callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú , dixo Don Quixote , porque no solo no eres buen callar , sino mal hablar , y mal porfiar , y con todo eso querria saber que quatro refranes te ocurrían

ahora á la memoria , que venían aquí á propósito , que yo ando recorriendo la mia , que la tengo buena , y ninguno se me ofrece. Que mejores , dixo Sancho , que entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares. Y , á ídos de mi casa , y que quereis con mi muger , no hay responder. Y , si da el cántaro en la piedra , ó la piedra en el cántaro , mal para el cántaro : todos los quales vienen á pelo. Que nadie se tome con su Gobernador , ni con el que le manda , porque saldrá lastimado , como el que pone el dedo entre dos muelas cordales , y aunque no sean cordales , como sean muelas no importa , y á lo que dixere el Gobernador no hay que replicar , como al salíós de mi casa , y que quereis con mi muger : pues lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Así que es menester , que el que ve la mota en el ojo ageno , vea la viga en el suyo , porque no se diga por él : espantóse la muerta de la degollada , y vuesa merced sabe bien , que mas sabe el necio en su casa , que el cuerdo en la agena. Eso no , Sancho , respondió Don Quixote , que el necio , en su casa , ni en la agena sabe nada , á causa que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningun discreto edificio : y dexemos esto aquí , Sancho , que si mal gobernares , tuya será la culpa , y mia la vergüenza ; mas consuélome , que he hecho lo que debia en aconsejarte con las véras y con la discrecion á mí posible : con esto salgo de mi obligacion , y de mi promesa : Dios te guie , Sancho , y te gobierne en tu Gobierno , y á mí me saque del escrúpulo que me queda , que has de dar con toda la Ínsula patas arriba , cosa que pudiera yo excusar con descubrir al Duque quien eres , diciéndole , que toda esa gordura , y esa personilla que tienes , no es otra cosa , que un costal lleno de

refranes y de malicias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este Gobierno, desde aquí le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo, y así me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como Gobernador con perdices y capones, y mas que miétras se duerme, todos son iguales los grandes y los menores, los pobres y los ricos, y si vuesa merced mira en ello, verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé mas de Gobiernos de Ínsulas, que un buytre: y si se imagina que por ser Gobernador me ha de llevar el diablo, mas me ¹² quiero ir Sancho al Cielo, que Gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dixo Don Quixote, que por solas estas últimas razones que has dicho, juzgo que mereces ser Gobernador de mil Ínsulas: buen natural tienes, sin el qual no hay ciencia que valga: encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intencion: quiero decir, que siempre tengas intento, y firme propósito de acertar en quantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el Cielo los buenos deseos, y vámonos á comer, que creo que ya estos Señores nos aguardan.

CAPÍTULO XLIV.

Como Sancho Panza fué llevado al Gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á Don Quixote.

Dicen que en el propio original desta historia se lee, que llegando Cide Hamete á escribir este capítulo, no le traduxo su intérprete como él le habia escrito, que fué

un modo de queja que tuvo el Moro de sí mismo , por haber tomado entre manos una historia tan seca , y tan limitada como esta de Don Quixote , por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho , sin osar extenderse á otras digresiones y episodios mas graves y mas entretenidos , y decia , que el ir siempre atendido el entendimiento , la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto , y hablar por las bocas de pocas personas , era un trabajo incomportable , cuyo fruto no redundaba en el de su autor , y que por huir deste inconveniente , habia usado en la primera parte del artificio de algunas novelas , como fuéron la del *Curioso impertinente* , y la del *Capitan cautivo* , que están como separadas de la historia , puesto que las demas que allí se cuentan son casos sucedidos al mismo Don Quixote , que no podian dexar de escribirse. Tambien pensó , como él dice , que muchos llevados de la atencion que piden las hazañas de Don Quixote , no la darian á las novelas , y pasarian por ellas , ó con priesa , ó con enfado , sin advertir la gala y artificio que en sí contienen , el qual se mostrara bien al descubierto , quando por sí solas , sin arrimarse á las locuras de Don Quixote , ni á las sandeces de Sancho salieran á luz : y así en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas , ni pegadizas , sino algunos episodios que lo pareciesen , nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece , y aun estos limitadamente , y con solas las palabras que bastan á declararlos : y pues se contiene y cierra en los estrechos límites de la narracion , teniendo habilidad , suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo , pide no se desprecie su trabajo , y se le den alabanzas , no por lo que escribe , sino por

lo que ha dexado de escribir : y luego prosigue la historia , diciendo , que en acabando de comer Don Quixote el dia que dió los consejos á Sancho , aquella tarde se los dió escritos , para que él buscasse quien se los leyese ; pero apénas se los hubo dado , quando se le cayéron , y viniéron á manos del Duque , que los comunicó con la Duquesa , y los dos se admiráron de nuevo de la locura y del ingenio de Don Quixote , y así llevando adelante sus burlas , aquella tarde enviáron á Sancho con mucho acompañamiento al Lugar , que para él habia de ser Ínsula. Acaeció , pues , que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque , muy discreto y muy gracioso , que no puede haber gracia donde no hay discrecion , el qual habia hecho la persona de la Condesa Trifaldi con el donayre que queda referido , y con esto , y con ir industriado de sus señores de como se habia de haber con Sancho , salió con su intento maravillosamente. Digo pues , que acaeció , que así como Sancho vió al tal mayordomo , se le figuró en su rostro el mesmo de la Trifaldi , y volviéndose á su señor , le dixo : señor , ó á mí me ha de llevar el diablo de aquí de donde estoy , en justo y en creyente , ó vuesa merced me ha de confesar , que el rostro deste mayordomo del Duque , que aquí está , es el mesmo de la Dolorida. Miró Don Quixote atentamente al mayordomo , y habiéndole mirado , dixo á Sancho : no hay para que te lleve el diablo , Sancho , ni en justo , ni en creyente (que no sé lo que quieres decir) que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo ; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida , que á serlo , implicaria contradiccion muy grande , y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones , que seria

entrarnos en intrincados laberintos. Creeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy de véras, que nos libre á los dos de malos hechiceros, y de malos encantadores. No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denántes le oí hablar, y no pareció sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oídos. Ahora bien, yo callaré; pero no dexaré de andar advertido de aquí adelante, á ver si descubre otra señal, que confirme, ó desfaga mi sospecha. Así lo has de hacer, Sancho, dixo Don Quixote, y darásme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el Gobierno te sucediere. Salió en fin Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo Letrado, y encima un gaban muy ancho de chame lote de aguas leonado, con una montera de lo mesmo, sobre un macho á la gínetá, y detras dél, por órden del Duque, iba el rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de quando en quando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el Emperador de Alemaña.

Al despedirse de los Duques, les besó las manos, y tomó la bendicion de su señor, que se la dió con lágrimas, y Sancho la recibió con pucheritos. Dexa, lector amable, ir en paz, y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber como se portó en su cargo, y en tanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello no rieres, por lo ménos desplegarás los labios con risa de ximia, porque los sucesos de Don Quixote, ó se han de celebrar con admiracion, ó con risa. Cuéntase pues, que apénas se hubo partido Sancho, quando Don Quixote sintió su soledad,



Antonio Carnicero la inv.^{ta} y dibujó

Francisco Muntaner la Gravó en Madrid 1779.

y si le fuera posible revocarle la comision , y quitarle el Gobierno , lo hiciera. Conoció la Duquesa su melancolía , y preguntóle , que de que estaba triste , que si era por la ausencia de Sancho , que escuderos , dueñas y doncellas habia en su casa , que le servirian muy á satisfacion de su deseo. Verdad es , señora mia , respondió Don Quixote , que siento la ausencia de Sancho ; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que estoy triste , y de los muchos ofrecimientos que Vuestra Excelencia me hace , solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen , y en lo demas suplico á Vuestra Excelencia , que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva. En verdad , dixo la Duquesa , señor Don Quixote , que no ha de ser así , que le han de servir quatro doncellas de las mias , hermosas como unas flores. Para mí , respondió Don Quixote , no serán ellas como flores , sino como espinas , que me puncen el alma. Así entrarán ellas en mi aposento , ni cosa que lo parezca , como volar. Si es que vuestra grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced , sin yo merecerla , déxeme que yo me las haya conmigo , y que yo me sirva de mis puertas adentro , que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad : y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que Vuestra Alteza quiere mostrar conmigo : y en resolucion , ántes dormiré vestido , que consentir que nadie me desnude. No mas , no mas , señor Don Quixote , replicó la Duquesa : por mí digo , que daré orden , que ni aun una mosca entre en su estancia , no que una doncella : no soy yo persona que por mí se ha de descabalar la decencia del señor Don Quixote , que segun se me ha traslucido ,

la que mas campea entre sus muchas virtudes , es la de la honestidad. Desnúdese vuesa merced , y vístase á sus solas , y á su modo , como y quando quisiere , que no habrá quien lo impida , pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada , porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso , y sea su nombre extendido por toda la redondez de la tierra , pues mereció ser amada de tan valiente y tan honesto caballero , y los benignos Cielos infundan en el corazon de Sancho Panza nuestro Gobernador un deseo de acabar presto sus diciplinas , para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran Señora. Á lo qual dixo Don Quixote : vuestra altitud ha hablado como quien es , que en la boca de las buenas Señoras no ha de haber ninguna que sea mala : y mas venturosa y mas conocida será en el mundo Dulcinea , por haberla alabado vuestra grandeza , que por todas las alabanzas que puedan darle los mas eloqüentes de la tierra. Agora bien , señor Don Quixote , replicó la Duquesa , la hora de cenar se llega , y el Duque debe de esperar , venga vuesa merced , y cenemos , y acostaráse temprano , que el viage que ayer hizo de Candaya , no fué tan corto , que no haya causado algun molimiento. No siento ninguno , señora , respondió Don Quixote , porque osaré jurar á Vuestra Excelencia , que en mi vida he subido sobre bestia mas reposada , ni de mejor paso que Clavileño , y no sé yo que le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura , y abrasarla así sin mas , ni mas. Á eso se puede imaginar , respondió la Duquesa , que arrepentido del mal que habia hecho

á la Trifaldi y compañía, y á otras personas, y de las maldades que como hechicero y encantador debia de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y como á principal, y que mas le traia desasosegado, vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas, y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran Don Quixote de la Mancha. De nuevo nuevas gracias dió Don Quixote á la Duquesa, y en cenando, Don Quixote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle: tanto se temia de encontrar ocasiones que le moviesen, ó forzasen á perder el honesto decoro que á su Señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadis, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse ¡ó desgracia indigna de tal persona! se le soltaron, no suspiros, ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policia, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía. Afligióse en extremo el buen señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde, una onza de plata, digo seda verde, porque las medias eran verdes. Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo dixo: ¡ó pobreza, pobreza! no sé yo con que razon se movió aquel gran Poeta Cordobes á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque Moro, bien sé por la comunicacion que he tenido con Christianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo, que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza, de quien dice uno de sus mayores San-

tos : tened todas las cosas como si no las tuviédeses , y á esto llaman pobreza de espíritu ; pero tú , segunda pobreza (que eres de la que yo hablo) ¿ porque quieres estrellarte con los hidalgos , y bien nacidos , mas que con la otra gente ? ¿ Porque los obligas á dar pantalia á los zapatos , y á que los botones de sus ropillas , unos sean de seda , otros de cerdas , y otros de vidro ? ¿ Porque sus cuellos , por la mayor parte , han de ser siempre escarolados , y no abiertos con molde ? (y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del almidon , y de los cuellos abiertos) y prosiguió : miserable del bien nacido , que va dando pistos á su honra , comiendo mal , y á puerta cerrada , haciendo hipócrita al palillo de dientes , con que sale á la calle despues de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos : miserable de aquel , digo , que tiene la honra espantadiza , y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato , el trasudor del sombrero , la hilaza del herreruelo , y la hambre de su estómago. Todo esto se le renovó á Don Quixote en la soltura de sus puntos ; pero consolóse con ver que Sancho le habia dexado unas botas de camino , que pensó ponerse otro dia. Finalmente él se recostó pensativo , y pesaroso , así de la falta que Sancho le hacia , como de la irreparable desgracia de sus medias , á quien tomara los puntos , aunque fuera con seda de otra color , que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolixa estrechez. Mató las velas , hacia calor , y no podia dormir : levantóse del lecho , y abrió un poco la ventana de una reja , que daba sobre un hermoso jardin , y al abrirla sintió , y oyó que andaba , y hablaba gente en el jardin : púsose á escuchar

atentamente , levantáron la voz los de abaxo , tanto que pudo oír estas razones.

No me porfies , ó Emerencia , que cante , pues sabes que desde el punto que este forastero entró en este casti- llo , y mis ojos le miráron , yo no sé cantar , sino llo- rar , quanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero , que de pesado , y no querria que nos hallase aquí por todo el tesoro del mundo : y puesto caso que dur- miese , y no despertase , en vano seria mi canto si duer- me , y no despierta para oírle este nuevo Eneas , que ha llegado á mis regiones para dexarme ¹³ escarnida. No des en eso , Altisidora amiga , respondiéron , que sin duda la Duquesa , y quantos hay en esta casa duermen , sino es el Señor de tu corazon , y el despertador de tu alma , porque ahora sentí que abria la ventana de la reja de su estancia , y sin duda debe de estar despierto : canta , las- timada mia , en tono baxo y suave , al son de tu arpa , y quando la Duquesa nos sienta , le echarémos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto , ó Emerencia , respondió la Altisidora , sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazon , y fuese juzgada de los que no tienen noticia de las fuerzas poderosas de amor , por doncella antojadiza y liviana ; pero venga lo que vinie- re , que mas vale vergüenza en cara , que mancilla en co- razon : y en esto comenzó á tocar una arpa suavísimamente. Oyendo lo qual quedó Don Quixote pasmado , porque en aquel instante se le viniéron á la memoria las infini- tas aventuras , semejantes á aquella de ventanas , rejas y jardines , músicas , requiebros y desvanecimientos , que en los sus desvanecidos libros de caballerías habia leído. Luego imaginó , que alguna doncella de la Duquesa esta-

ba dél enamorada , y que la honestidad la forzaba á tener secreta su voluntad. Temió no le rindiese , y propuso en su pensamiento el no dexarse vencer , y encomendándose de todo buen ánimo , y buen talante á su Señora Dulcinea del Toboso , determinó de escuchar la música , y para dar á entender que allí estaba , dió un fingido estornudo , de que no poco se alegraron las doncellas , que otra cosa no deseaban , sino que Don Quixote las oyese. Recorrida pues , y afinada la arpa , Altisidora dió principio á este Romance :

*Ó Tú que estás en tu lecho,
entre sábanas de olanda,
durmiendo á pierna tendida
de la noche á la mañana,
Caballero el mas valiente,
que ha producido la Mancha,
mas honesto y mas bendito
que el oro fino de Arabia:
Oye á una triste doncella,
bien crecida , y mal lograda,
que en la luz de tus dos soles
se siente abrasar el alma.
Tú buscas tus aventuras,
y ajenas desdichas hallas,
das las heridas , y niegas
el remedio de sanarlas.
Dime , valeroso joven,
que Dios prospere tus ansias,
¿ si te criaste en la Libia,
ó en las Montañas de Jaca?*

*¿Si sierpes te diéron leche?
 ¿si á dicha fuéron tus amas
 la aspereza de las selvas,
 y el horror de las montañas?*
*Muy bien puede Dulcinea,
 doncella rolliza y sana,
 preciarse de que ha rendido
 á una tigre, y fiera^a brava.*
*Por esto será famosa
 desde Henáres á Xarama,
 desde el Tajo á Manzanáres,
 desde Pisuerga hasta Arlanza.*
*Trocárame yo por ella,
 y diera encima una saya
 de las mas gayadas mias,
 que de oro la adornan franjas.*
*¡Ó quien se viera en tus brazos,
 ó si no junto á tu cama,
 rascándote la cabeza,
 y matándote la caspa!*
*Mucho pido, y no soy digna
 de merced tan señalada:
 los pies quisiera traerte,
 que á una humilde esto le basta.*
*¡Ó que de cófias te diera,
 que de escarpines de plata,
 que de calzas de damasco,
 que de herreruelos de olanda!*
*¡Que de finísimas perlas,
 cada qual como una agalla,
 que á no tener compañeras,*

las solas fueran llamadas!
No mires de tu Tarpeya
este incendio que me abrasa,
Neron Manchego del mundo,
ni le avives con tu saña.
Niña soy, pulcela tierna,
mi edad de quince no pasa,
catorce tengo y tres meses,
te juro en Dios y en mi ánima.
No soy renca , ni soy coxa,
ni tengo nada de manca,
los cabellos como lirios,
que en pie por el suelo arrastran.
Y aunque es mi boca aguileña,
y la nariz algo chata,
ser mis dientes de topacios,
mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz ya ves , si me escuchas,
que á la que es mas dulce iguala,
y soy de disposicion
algo ménos que mediana.
Estas , y otras gracias mias,
son despojos de tu aljaba,
desta casa soy doncella,
y Altisidora me llaman.

Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora , y comenzó el asombro del requerido Don Quixote , el qual dando un gran suspiro , dixo entre sí: ¡Que tengo de ser tan desdichado andante , que no ha de haber doncella que me mire , que de mí no se enamore! ¡Que tenga de ser

tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dexar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿Que la quereis, Reynas? ¿Á que la perseguis, Emperatrices? ¿Para que la acosais, doncellas de á catorce á quince años? Dexad, dexad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazon, y entregarle mi alma. Mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demas soy de pedernal: para ella soy miel, y para vosotras acíbar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demas las feas, las necias, las livianas, y las de peor linage: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore, ó cante Altisidora, desespérese Madama, por quien me aporréaron en el castillo del Moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido, ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra: y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dexarémos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso Gobierno.

CAPÍTULO XLV.

De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su Ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.

¡Ó perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras!

Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones. Á ti digo, ó Sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á ti digo, que me favorezcas, y alumbres la oscuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del Gobierno del gran Sancho Panza, que sin ti yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

Digo pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un Lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender, que se llamaba la Ínsula Barataria, ó ya porque el Lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le habia dado el Gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el Regimiento del pueblo á recibirle, tocáron las campanas, y todos los vecinos diéron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la Iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregáron las llaves del pueblo, y le admitiéron por perpetuo Gobernador de la Ínsula Barataria. El trage, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo Gobernador tenia admirada á toda la gente que el busílis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente en sacándole de la Iglesia, le llevaron á la silla del juzgado, y le sentáron en ella, y el mayordomo del Duque le dixo: es costumbre antigua en esta Ínsula, señor Gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa Ínsula, está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intrincada y dificultosa, de cu-

ya respuesta el pueblo toma , y toca el pulso del ingenio de su nuevo Gobernador , y así , ó se alegra , ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decía esto á Sancho , estaba él mirando unas grandes y muchas letras , que en la pared frontera de su silla estaban escritas , y como él no sabia leer , preguntó , que que¹⁵ eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuéle respondido : señor , allí está escrito y notado el dia en que V. S. tomó posesion desta Ínsula , y dice el epitafio : hoy dia á tantos de tal mes , y de tal año , tomó la posesion desta Ínsula el señor Don Sancho Panza , que muchos años la goce. ¿ Y á quien llaman Don Sancho Panza ? preguntó Sancho. Á V. S. respondió el mayordomo , que en esta Ínsula no ha entrado otro Panza , sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid , hermano , dixo Sancho , que yo no tengo Don , ni en todo mi linage le ha habido : Sancho Panza me llaman á secas , y Sancho se llamó mi padre , y Sancho mi agüelo , y todos fuéron Panzas sin añadiduras de Dones , ni donas , y yo imagino , que en esta Ínsula debe de haber mas Dones que piedras ; pero basta , Dios me entiende , y podrá ser que si el Gobierno me dura quatro dias , yo escarde estos Dones , que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo , que yo responderé lo mejor que supiere , ora se entristezca , ó no se entristezca el pueblo. Á este instante entráron en el juzgado dos hombres , el uno vestido de labrador , y el otro de sastre , porque traia unas tixeras en la mano , y el sastre dixo : señor Gobernador , yo y este hombre labrador venimos ante vuestra merced en razon que este buen hombre llegó á mi tien-

da ayer , que yo con perdon de los presentes soy sastre exâminado , que Dios sea bendito , y poniéndome un pedazo de paño en las manos , me preguntó : señor ¿habria en este paño harto para hacerme una caperuza ? Yo tanteando el paño , le respondí que sí : él debióse de imaginar , á lo que yo imagino , é imaginé bien , que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño , fundándose en su malicia , y en la mala opinion de los sastres , y replicóme , que mirase si habria para dos : adivinéle el pensamiento , y díxele , que sí , y el caballero en su dañada y primera intencion , fué añadiendo caperuzas , y yo añadiendo sies , hasta que llegamos á cinco caperuzas , y ahora en este punto acaba de venir por ellas , yo se las doy , y no me quiere pagar la hechura , ántes me pide que le pague , ó vuelva su paño . ¿Es todo esto así , hermano ? preguntó Sancho . Sí señor , respondió el hombre ; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas , que me ha hecho . De buena gana , respondió el sastre , y sacando encontinente la mano debaxo del herreruelo , mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano , y dixo : he aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide , y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño , y yo daré la obra á vista de veedores del oficio . Todos los presentes se riéron de la multitud de las caperuzas , y del nuevo pleyto . Sancho se puso á considerar un poco , y dixo : paréceme que en este pleyto no ha de haber largas dilaciones , sino juzgar luego á juicio de buen varon , y así yo doy por sentencia , que el sastre pierda las hechuras , y el labrador el paño , y las caperuzas se lleven á los presos de la carcel , y no haya mas . Si la sentencia

pasada¹⁶ de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes , esta les provocó á risa ; pero en fin se hizo lo que mandó el Gobernador , ante el qual se presentaron dos hombres ancianos , el uno traia una cañaheja por báculo , y el sin báculo dixo : señor , á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro , por hacerle placer y buena obra , con condicion que me los volviese quando se los pidiese : pasáronse muchos dias sin pedírselos , por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos , que la que él tenia quando yo se los presté ; pero por parecerme que se descuidaba en la paga , se los he pedido una y muchas veces , y no solamente no me los vuelve , pero me los niega , y dice que nunca tales diez escudos le presté , y que si se los presté , que ya me los ha vuelto : yo no tengo testigos , ni del prestado , ni de la vuelta , porque no me los ha vuelto : querria que vuesa merced le tomase juramento , y si jurare que me los ha vuelto , yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿Que decis vos á esto , buen viejo del báculo ? dixo Sancho. Á lo que dixo el viejo : yo , señor , confieso que me los prestó , y baxe vuesa merced esa vara , y pues él lo dexa en mi juramento , yo juraré como se los he vuelto , y pagado real y verdaderamente. Baxó el Gobernador la vara , y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba , como si le embarazara mucho , y luego puso la mano en la cruz de la vara , diciendo , que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian , pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya , y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo qual el gran Gobernador,

preguntó al acreedor , que respondia á lo que decia su contrario , y dixo , que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad , porque le tenia por hombre de bien, y buen christiano , y que á él se le debia de haber olvidado el como y quando se los habia vuelto , y que desde allí en adelante jamas le pidiria nada. Tornó á tomar su báculo el deudor , y baxando la cabeza , se salió del juzgado. Visto lo qual Sancho , y que sin mas , ni mas se iba , y viendo tambien la paciencia del demandante , inclinó la cabeza sobre el pecho , y poniéndose el indice de la mano derecha sobre las cejas , y las narices , estuvo como pensativo un pequeño espacio , y luego alzó la cabeza , y mandó que le llamasen al viejo del báculo , que ya se habia ido. Truxéronsele , y en viéndole Sancho , le dixo : dadme , buen hombre , ese báculo , que le he menester. De muy buena gana , respondió el viejo : hele aquí , señor , y púsosele en la mano : tomóle Sancho , y dándosele al otro viejo , le dixo : andad con Dios , que ya vais pagado. ¿Yo , señor? respondió el viejo ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí , dixo el Gobernador , ó si no , yo soy el mayor porro del mundo , y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un Reyno , y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así , y en el corazon della halláron diez escudos en oro. Quedáron todos admirados , y tuviéron á su Gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de donde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos , y respondió , que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento , y jurar que se los habia dado real y verdaderamente , y que en

acabando de jurar le tornó á pedir el báculo , le vino á la imaginacion , que dentro dél estaba la paga de lo que pedian : de donde se podia colegir , que los que gobiernan , aunque sean unos tontos , tal vez los encamina Dios en sus juicios , y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al Cura de su Lugar , y que él tenia tan gran memoria , que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse , no hubiera tal memoria en toda la Ínsula. Finalmente el un viejo corrido , y el otro pagado , se fuéron , y los presentes quedáron admirados , y el que escribia las palabras , hechos y movimientos de Sancho , no acababa de determinarse , si le tendria y pondria por tonto , ó por discreto. Luego acabado este pleyto , entró en el juzgado una muger asida fuertemente de un hombre , vestido de ganadero rico , la qual venia dando grandes voces , diciendo : justicia , señor Gobernador , justicia , y si no la hallo en la tierra , la iré á buscar al cielo. Señor Gobernador de mi ánima , este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo , y se ha aprovechado de mi cuerpo , como si fuera trapo mal lavado , y desdichada de mí me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años ha , defendiéndolo de Moros y Christianos , de naturales y extrangeros , y yo siempre dura como un alcornoque , conservándome entera , como la salamanquesa en el fuego , ó como la lana entre las zarzas , para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar , si tiene limpias , ó no las manos este galan , dixo Sancho , y volviéndose al hombre , le dixo , que decia , y respondia á la querella de aquella muger , el qual todo turbado respondió : señores , yo soy un pobre ganadero de gana-

do de cerda , y esta mañana salia deste Lugar de vender, con perdon sea dicho , quatro puercos , que me lleváron de alcabalas y socaliñas poco ménos de lo que ellos valian : volvíame á mi aldea , topé en el camino á esta buena dueña , y el diablo , que todo lo añasca , y todo lo cuece , hizo que yogásemos juntos , paguéle lo suficiente, y ella mal contenta asió de mí , y no me ha dexado hasta traerme á este puesto : dice que la forcé , y miente para el juramento que hago , ó pienso hacer , y esta es toda la verdad , sin faltar meaja. Entónces el Gobernador le preguntó , si traia consigo algun dinero en plata : él dixo , que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase , y se la entregase así como estaba á la querellante : él lo hizo temblando: tomola la muger , y haciendo mil zalemas á todos , y rogando á Dios por la vida , y salud del señor Gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas, y doncellas, y con esto se salió del juzgado , llevando la bolsa asida con entrámbas manos , aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apénas salió quando Sancho dixo al ganadero , que ya se le saltaban las lágrimas , y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa : buen hombre , id tras aquella muger , y quitadle la bolsa , aunque no quiera , y volved aquí con ella : y no lo dixo á tonto , ni á sordo , porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos , esperando el fin de aquel pleyto , y de allí á poco volviéron el hombre , y la muger , mas asidos y aferrados que la vez primera : ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa , y el hombre pugnando por quitársela , mas no era posible , segun la muger la defen-

dia , la qual daba voces , diciendo : justicia de Dios , y del mundo , mire vuesa merced , señor Gobernador , la poca vergüenza , y el poco temor deste desalmado , que en mitad de poblado , y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. ¿Y haosla quitado? preguntó el Gobernador. ¿Como quitar? respondió la muger , ántes me dexara yo quitar la vida , que me quiten la bolsa : bonita es la niña , otros gatos me han de echar á las barbas , que no este desventurado , y asqueroso : tenazas y martillos , mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas , ni aun garras de leones , ántes el ánima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon , dixo el hombre , y yo me doy por rendido y sin fuerzas , y confieso , que las mias no son bastantes para quitársela : y dexóla. Entónces el Gobernador dixo á la muger : mostrad , honrada y valiente , esa bolsa : ella se la dió luego , y el Gobernador se la volvió al hombre , y dixo á la esforzada , y no forzada : hermana mia , si el mismo aliento , y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa , le mostrárades , y aun la mitad ménos para defender vuestro cuerpo , las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza : andad con Dios , y mucho de enhoramala , y no pareis en toda esta Ínsula , ni en seis leguas á la redonda , sopena de docientos azotes : andad luego , digo , churrillera , desvergonzada , y embaydora. Espanatóse la muger , y fuese cabizbaxa , y mal contenta , y el Gobernador dixo al hombre : buen hombre , andad con Dios á vuestro Lugar con vuestro dinero , y de aquí adelante , si no le quereis perder , procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo , y fuese , y los circunstantes

quedáron admirados de nuevo de los juicios , y sentencias de su nuevo Gobernador. Todo lo qual notado de su coronista , fué luego escrito al Duque , que con gran deseo lo estaba esperando : y quédese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo , alborozado con la música de Altisidora.

CAPÍTULO XLVI.

Del temeroso espanto cencerril y gatuno , que recibió Don Quixote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.

Dexámos al gran Don Quixote envuelto en los pensamientos que le habia causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos , y como si fueran pulgas , no le dexáron dormir , ni sosegar un punto , y juntábansele los que le faltaban de sus medias ; pero como es ligero el tiempo , y no hay barranco que le detenga , corrió caballero en las horas , y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo qual visto por Don Quixote , dexó las blandas plumas , y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido , y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojóse encima su manton de escarlata , y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde , guarnecida de pasamanos de plata : colgó el tahalí de sus hombros , con su buena y tajadora espada : asió un gran rosario , que consigo continuo traia , y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala , donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos , y como esperándole : y al pasar por una galería estaban aposta esperándole Altisidora y la

otra doncella su amiga , y así como Altisidora vió á Don Quixote , fingió desmayarse , y su amiga la recogió en sus faldas , y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. Don Quixote que lo vió , llegándose á ellas , dixo: ya sé yo de que proceden estos accidentes. No sé yo de que , respondió la amiga , porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa , y yo nunca la he sentido un ay en quanto ha que la conozco : que mal hayan quantos caballeros andantes hay en el mundo , si es que todos son desagradecidos: váyase vuesa merced , señor Don Quixote , que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere. Á lo que respondió Don Quixote : haga vuesa merced , señora , que se me ponga un laud esta noche en mi aposento , que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella , que en los principios amorosos , los desengaños prestos suelen ser remedios calificados : y con esto se fué , porque no fuese notado de los que allí le viesen. No se hubo bien apartado , quando volviendo en sí la desmayada Altisidora , dixo á su compañera : menester será , que se le ponga el laud , que sin duda Don Quixote quiere darnos música , y no será mala , siendo suya. Fuéron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba , y del laud que pedia Don Quixote , y ella alegre sobre modo concertó con el Duque , y con sus doncellas de hacerle una burla , que fuese mas risueña , que dañosa , y con mucho contento esperaban la noche , que se vino tan apriesa , como se habia venido el dia , el qual pasáron los Duques en sabrosas pláticas con Don Quixote : y la Duquesa aquel dia , real y verdaderamente despachó á un page suyo , que habia hecho en la selva la figura encan-

tada de Dulcinea , á Teresa Panza , con la carta de su marido Sancho Panza , y con el lio de ropa que habia dexado para que se le enviase , encargándole le truxese buena relacion de todo lo que con ella pasase. Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche , halló Don Quixote una vihuela en su aposento: templóla , abrió la reja , y sintió que andaba gente en 'el jardín , y habiendo recorrido los trastes de la vihuela , y afinándola lo mejor que supo , escupió , y remondóse el pecho , y luego con una voz ronquilla , aunque entonada , cantó el siguiente Romance , que él mismo aquel dia habia compuesto :

*Suelen las fuerzas de amor
sacar de quicio á las almas,
tomando por instrumento
la ociosidad descuidada.*

*Suele el coser y el labrar,
y el estar siempre ocupada,
ser antídoto al veneno
de las amorosas ansias.*

*Las doncellas recogidas,
que aspiran á ser casadas,
la honestidad es la dote,
y voz de sus alabanzas.*

*Los andantes caballeros,
y los que en la Corte andan,
requiébranse con las libres,
con las honestas se casan.*

*Hay amores de levante,
que entre huéspedes se tratan,
que llegan presto al poniente,
porque en el partir se acaban.*

*El amor recién venido,
que hoy llegó, y se va mañana,
las imágenes no dexa
bien impresas en el alma.*

*Pintura sobre pintura,
ni se muestra, ni señala,
y do hay primera belleza,
la segunda no hace baza.*

*Dulcinea del Toboso
del alma en la tabla rasa
tengo pintada de modo,
que es imposible borrarla.*

*La firmeza en los amantes
es la parte mas preciada,
por quien hace amor milagros,
y asimesmo los levanta.*

Aquí llegaba Don Quixote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, quando de improviso desde encima de un corredor, que sobre la reja de Don Quixote á plomo caia, descolgáron un cordel, donde venian mas de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramáron un gran saco de gatos, que asimismo traian cencerros menores atados á las colas. Fué tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido inventores de la burla, todavía les sobresaltó, y temeroso Don Quixote, quedó pasmado, y quiso la suerte que dos, ó tres gatos se entráron por la reja de su estancia, y dando de una parte á otra, parecia que una legion de diablos andaba en ella. Apagáron las

velas que en el aposento ardian, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba : la mayor parte de la gente del castillo , que no sabia la verdad del caso , estaba suspensa y admirada. Levantóse Don Quixote en pie , y poniendo mano á la espada , comenzó á tirar estocadas por la reja , y á decir á grandes voces : afuera , malignos encantadores , afuera , canalla hechiceresca , que yo soy Don Quixote de la Mancha contra quien no valen , ni tienen fuerza vuestras malas intenciones : y volviéndose á los gatos , que andaban por el aposento , les tiró muchas cuchilladas : ellos acudieron á la reja , y por allí se salieron , aunque uno viéndose tan acosado de las cuchilladas de Don Quixote , le saltó al rostro , y le asió de las narices con las uñas y los dientes , por cuyo dolor Don Quixote comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo qual el Duque y la Duquesa , y considerando lo que podia ser , con mucha presteza acudieron á su estancia , y abriendo con llave maestra , vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces , y vieron la desigual pelea : acudió el Duque á despartirla , y Don Quixote dijo á voces : no me le quite nadie , déxenme mano á mano con este demonio , con este hechicero , con este encantador , que yo le daré á entender de mí á él quien es Don Quixote de la Mancha. Pero el gato no curándose destas amenazas , gruñia , y apretaba. Mas en fin el Duque se le desarraigó , y le echó por la reja : quedó Don Quixote acribado el rostro , y no muy sanas las narices , aunque muy despechado , porque no le habian dexado fenecer la batalla que tan trabada tenia con aquel malan-

drin encantador. Hiciéron traer aceyte de aparicio , y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido , y al ponérselas con voz baxa le dixo : todas estas malandanzas te suceden , empedernido caballero , por el pecado de tu dureza , y pertinacia , y plega á Dios que se le olvide á Sancho¹⁸ tu escudero el azotarse , porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea , ni tú la goces , ni llegues á tálamo con ella , aloménos viviendo yo , que te adoro. Á todo esto no respondió Don Quixote otra palabra , sino fué dar un profundo suspiro , y luego se tendió en su lecho , agradeciendo á los Duques la merced , no porque él tenia temor de aquella canalla gatesca encantadora , y cencerruna , sino porque habia conocido la buena intencion con que habian venido á socorrerle. Los Duques le dexáron sosegar , y se fuéron pesarosos del mal suceso de la burla , que no creyéron que tan pesada y costosa le saliera á Don Quixote aquella aventura , que le costó cinco dias de encerramiento y de cama , donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasada , la qual no quiere su historiador contar ahora , por acudir á Sancho Panza , que andaba muy solícito y muy gracioso en su Gobierno.

CAPÍTULO XLVII.

Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su Gobierno.

Cuenta la historia , que desde el juzgado lleváron á Sancho Panza á un suntuoso Palacio , adonde en una gran sala estaba puesta una Real y limpísima mesa , y así como Sancho entró en la sala , sonáron chirimías , y saliéron

quatro pages á darle aguamános , que Sancho recibió con mucha gravedad: cesó la música , sentóse Sancho á la cabecera de la mesa , porque no habia mas de aquel asiento , y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pie un personage , que despues mostró ser médico , con una varilla de ballena en la mano : levantáron una riquísima y blanca tohalla , con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion , y un page puso un babador randado á Sancho : otro que hacia el oficio de maestresala llegó un plato de fruta delante ; pero apénas hubo comido un bocado , quando el de la varilla tocando con ella en el plato , se le quitáron de delante con grandísima celeridad ; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho ; pero ántes que llegase á él , ni le gustase , ya la varilla habia tocado en él , y un page alzádole con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo qual por Sancho , quedó suspenso , y mirando á todos , preguntó si se habia de comer aquella comida como juego de Maesecoral. Á lo qual respondió el de la vara : no se ha de comer , señor Gobernador , sino como es uso y costumbre en las otras Ínsulas donde hay Gobernadores. Yo , señor , soy médico , y estoy asalariado en esta Ínsula para serlo de los Gobernadores della , y miro por su salud mucho mas que por la mia , estudiando de noche y de dia , y tanteando la complexión del Gobernador para acertar á curarle , quando cayere enfermo , y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas , y á dexarle comer de lo que me parece que le conviene , y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño , y ser nocivo al estómago , y así



Antonio Carnicero la inv. y dibujo.

J. Joaquin Sabrogal la grabó.

mandé quitar el plato de la fruta , por ser demasiadamente húmeda , y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar , por ser demasiadamente caliente , y tener muchas especias , que acrecientan la sed , y el que mucho bebe , mata y consume el húmedo radical , donde consiste la vida. Desamanoera aquel plato de perdices que están allí asadas , y á mi parecer bien sazonadas , no me harán algun daño. Á lo que el médico respondió : esas no comerá el señor Gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues porque ? dixo Sancho. Y el médico respondió : porque nuestro maestro Hipócrates , norte y luz de la medicina , en un aforismo suyo dice : *omnis saturatio mala , perdix autem pessima*. Quiere decir : toda hartazga es mala ; pero la de las perdices malísima. Si eso es así , dixo Sancho , vea el señor Doctor de quantos manjares hay en esta mesa , qual me hará mas provecho , y qual ménos daño , y déxeme comer dél , sin que me le apalée , porque por vida del Gobernador , y así Dios me la dexee gozar , que me muero de hambre , y el negarme la comida , aunque le pese al señor Doctor , y él mas me diga , ántes será quitarme la vida , que aumentármela. Vuesa merced tiene razon , señor Gobernador , respondió el médico , y así es mi parecer , que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí estan , porque es manjar peliagudo : de aquella ternera , si no fuera asada , y en adobo , aun se pudiera probar , pero no hay para que. Y Sancho dixo : aquel platonazo que está mas adelante vahando , me parece que es olla podrida , que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay , no podré dexar de topar con alguna que me sea de gusto , y de provecho. *Absit* , dixo el médico , vaya léjos de

nosotros tan mal pensamiento : no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: allá las ollas podridas para los Canónigos , ó para los Retores de Colegios , ó para las bodas labradorecas , y déxennos libres las mesas de los Gobernadores , donde ha de asistir todo primor y toda atildadura : y la razon es , porque siempre, y á do quiera , y de quien quiera son mas estimadas las medicinas simples , que las compuestas , porque en las simples no se puede errar , y en las compuestas sí , alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas : mas lo que yo sé que ha de comer el señor Gobernador ahora, para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones , y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo , que le asienten el estómago , y le ayuden á la digestion. Oyendo esto Sancho , se arrimó sobre el espaldar de la silla , y miró de hito en hito al tal médico , y con voz grave le preguntó como se llamaba, y donde habia estudiado. Á lo que él respondió : yo , señor Gobernador , me llamo el Doctor Pedro Recio de Agüero , y soy natural de un Lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caraquiel y Almodóbar del Campo á la mano derecha , y tengo el grado de Doctor por la Universidad de Osuna. Á lo que respondió Sancho , todo encendido en cólera: pues, señor Doctor Pedro Recio de mal agüero , natural de Tirteafuera , Lugar que está á la derecha mano como vamos de Caraquiel á Almodóbar del Campo , graduado en Osuna , quíteseme luego de delante, si no , voto al sol, que tome un garrote, y que á garrotazos , comenzando por él , no me ha de quedar médico en toda la Ínsula , aloménos de aquellos que yo entienda que son ignorantes , que á los médicos sabios, pruden-

tes y discretos , los pondré sobre mi cabeza , y los honraré como á personas divinas : y vuelvo á decir , que se me vaya Pedro Recio de aquí , si no tomaré esta silla donde estoy sentado , y se la estrellaré en la cabeza , y pidánmelo en residencia , que yo me descargaré con decir , que hice servicio á Dios en matar á un mal médico , verdugo de la República , y denme de comer , ó si no tómense su Gobierno , que oficio que no da de comer á su dueño , no vale dos habas. Alborotóse el Doctor , viendo tan cólerico al Gobernador , y quiso hacer tirteafuera de la sala , sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle , y asomándose el maestresala á la ventana , volvió diciendo : correo viene del Duque mi señor , algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado , y sacando un pliego del seno , le puso en las manos del Gobernador , y Sancho le puso en las del mayordomo , á quien mandó leyese el sobrescrito , que decia así: *Á Don Sancho Panza , Gobernador de la Ínsula Barataria , en su propia mano , ó en las de su secretario.* Oyendo lo qual Sancho , dixo ¿quien es aquí mi secretario? y uno de los que presentes estaban , respondió : yo , señor , porque sé leer y escribir , y soy Vizcaino. Con esa añadidura , dixo Sancho , bien podeis ser secretario del mismo Emperador : abrid ese pliego , y mirad lo que dice. Hízolo así el recién nacido secretario , y habiendo leído lo que decia , dixo , que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala , y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala , y los demas y el médico se fuéron : y luego el secretario leyó la carta , que así decia :

Á mi noticia ha llegado , señor Don Sancho Panza , que unos enemigos míos , y desa Ínsula la han de dar un asalto furioso , no sé que noche : conviene velar y estar alerta , porque no le tomen desapercebido. Sé también por espías verdaderas , que han entrado en ese Lugar quatro personas disfrazadas para quitáros la vida , porque se temen de vuestro ingenio : abrid el ojo , y mirad quien llega á hablaros , y no comais de cosa que os presentaren. Yo tendré cuidado de socorréros , si os viéredes en trabajo , y en todo haréis como se espera de vuestro entendimiento. Deste Lugar á diez y seis de Agosto , á las quatro de la mañana. Vuestro amigo el Duque.

Quedó atónito Sancho , y mostráron quedarlo asimismo los circunstantes , y volviéndose al mayordomo le dixo : lo que agora se ha de hacer , y ha de ser luego , es meter en un calabozo al Doctor Recio , porque si alguno me ha de matar ha de ser él , y de muerte adminícula y pésima , como es la de la hambre. También , dixo el maestresala , me parece á mí , que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa , porque lo han presentado unas Monjas , y como suele decirse , detras de la cruz está el diablo. No lo niego , respondió Sancho , y por ahora denme un pedazo de pan , y obra de quatro libras de uvas , que en ellas no podrá venir veneno , porque en efecto no puedo pasar sin comer : y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan , menester será estar bien mantenidos , porque tripas llevan corazon , que no corazon tripas : y vos , secretario , responded al Duque mi señor , y decidle , que se cumplirá lo que manda , como lo manda sin faltar

punto : y dareis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa , y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren : y de camino podeis encaxar un besamanos á mi señor Don Quixote de la Mancha , porque vea que soy pan agradecido: y vos como buen secretario¹⁹, y como buen Vizcaino podeis añadir todo lo que quisiéredes y mas viniere á cuento : y álcense estos manteles , y denme á mí de comer, que yo me avendré con quantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi Ínsula. En esto entró un page , y dixo : aquí está un labrador negociante , que quiere hablar á Vuestra Señoría en un negocio , segun él dice , de mucha importancia. Extraño caso es este , dixo Sancho , destos negociantes ¿es posible que sean tan necios , que no echen de ver , que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos , los que somos Jueces , no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dexen descansar el tiempo que la necesidad pide , sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios , y en mi conciencia , que si me dura el Gobierno (que no durará segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre ; pero adviértase primero no sea alguno de los espías , ó matador mio. No señor , respondió el page , porque parece una alma de cántaro , y yo sé poco , ó él es tan bueno como el buen pan. No hay que temer , dixo el mayordomo , que aquí estamos todos. ¿Seria posible , dixo Sancho , maes-

tresala , que agora que no está aquí el Doctor Pedro Recio , que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia , aunque fuese un pedazo de pan , y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida , y quedará V. S. satisfecho y pagado , dixo el maestresala. Dios lo haga , respondió Sancho , y en esto entró el labrador , que era de muy buena presencia , y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dixo fué: ¿quien es aquí el señor Gobernador? Quien ha de ser , respondió el secretario , sino el que está sentado en la silla. Humíllome pues á su presencia , dixo el labrador , y poniéndose de rodillas , le pidió la mano para besársela. Negósele Sancho , y mandó que se levantase y dixese lo que quisiese. Hízolo así el labrador , y luego dixo : yo , señor , soy labrador , natural de Miguel Turra , un Lugar que está dos leguas de Ciudad Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? dixo Sancho : decid , hermano , que lo que yo os sé decir , es , que sé muy bien á Miguel Turra , y que no está muy léjos de mi pueblo. Es pues el caso , señor , prosiguió el labrador , que yo por la misericordia de Dios soy casado en paz , y en haz de la Santa Iglesia Católica Romana , tengo dos hijos estudiantes , que el menor estudia para Bachiller , y el mayor para Licenciado: soy viudo , porque se murió mi muger , ó por mejor decir , me la mató un mal médico , que la purgó estando preñada , y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto , y fuera hijo , yo le pusiera á estudiar para Doctor , porque no tuviera invidia á sus hermanos el Bachiller y el Licenciado. De modo , dixo Sancho , que si vuestra muger no se hubiera muerto , ó la hubieran muerto , vos no fuérades agora viudo. No señor , en nin-

guna manera , respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante , hermano , que es hora de dormir , mas que de negociar. Digo pues , dixo el labrador, que este mi hijo , que ha de ser Bachiller , se enamoró en el mismo pueblo de una doncella , llamada Clara Perlerina , hija de Andres Perlerino , labrador riquísimo : y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo , ni otra alcurnia , sino porque todos los deste linage son perláticos , y por mejorar el nombre los llaman Perlerines, aunque si va á decir la verdad , la doncella es como una perla oriental , y mirada por el lado derecho parece una flor del campo , por el izquierdo no tanto , porque le falta aquel ojo , que se le saltó de viruelas : y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes , dicen los que la quieren bien , que aquellos no son hoyos , sino sepulturas , donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia , que por no ensuciar la cara , trae las narices , como dicen , arremangadas , que no parece sino que van huyendo de la boca , y con todo esto parece bien por extremo , porque tiene la boca grande , y á no faltarle diez , ó doce dientes y muelas , pudiera pasar y echar raya entre las mas bien formadas. De los labios no tengo que decir , porque son tan sutiles , y delicados , que si se usaran aspar labios , pudiera hacer dellos una madeja ; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente , parecen milagrosos , porque son jaspeados de azul y verde y aberengonado : y perdóneme el señor Gobernador , si por tan menudo voy pintando las partes de la que al fin al fin ha de ser mi hija , que la quiero bien , y no me parece mal. Pintad lo que quisiéredes , dixo Sancho , que yo me voy recrean-

do en la pintura , y si hubiera comido , no hubiera mejor postre para mí , que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir , respondió el labrador ; pero tiempo vendrá en que seamos , si ahora no somos , y digo señor , que si pudiera pintar su gentileza , y la altura de su cuerpo , fuera cosa de admiracion ; pero no puede ser , á causa de que ella está agoviada y encogida , y tiene las rodillas con la boca , y con todo eso se echa bien de ver , que si se pudiera levantar , diera con la cabeza en el techo , y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi Bachiller , sino que no la puede extender , que está añudada , y con todo en las uñas largas , y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien , dixo Sancho , y haced cuenta , hermano , que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza ¿ que es lo que quereis ahora ? y venid al punto sin rodeos , ni callejuelas , ni retazos , ni añadiduras. Querria , señor , respondió el labrador , que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro , suplicándole sea servido de que este casamiento se haga , pues no somos desiguales en los bienes de fortuna , ni en los de la naturaleza , porque para decir la verdad , señor Gobernador , mi hijo es endemoniado , y no hay dia que tres , ó quatro veces no le atormenten los malignos espíritus : y de haber caido una vez en el fuego , tiene el rostro arrugado como pergamino , y los ojos algo llorosos y manantiales ; pero tiene una condicion de un Ángel , y sino es que se aporrea , y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo , fuera un bendito. ¿ Quereis otra cosa , buen hombre ? replicó Sancho. Otra cosa querria , dixo el labrador , sino que no me atrevo á decirlo ; pero vaya , que en fin no se me ha de podrir en el pecho ,

pegue , ó no pegue. Digo , señor , que querría que vuesa merced me diese trecientos , ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi Bachiller : digo para ayuda de poner su casa , porque en fin han de vivir por sí , sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad si queréis otra cosa , dixo Sancho , y no la dexéis de decir por empacho , ni por vergüenza. No por cierto , respondió el labrador : y apénas dixo esto , quando levantándose en pie el Gobernador , asió de la silla en que estaba sentado , y dixo : voto á tal don patan , rústico y mal mirado , que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia , que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa bellaco , pintor del mesmo demonio ¿y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? ¿y donde los tengo yo , hediondo? ¿y porque te los habia de dar , aunque los tuviera , socarron y mentecato? ¿y que se me da á mí de Miguel Turra , ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí , digo , si no , por vida del Duque mi señor que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra , sino algun socarron , que para tentarme te ha enviado aquí el infierno. Dime desalmado , aun no ha dia y medio que tengo el Gobierno ¿y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al labrador , que se saliese de la sala , el qual lo hizo cabizbaxo , y al parecer temeroso de que el Gobernador no executase su cólera , que el bellacon supo^{2o} hacer muy bien su oficio. Pero dexemos con su cólera á Sancho , y ándese la paz en el corro , y volvamos á Don Quixote , que le dexamos vendado el rostro , y curado de las gatescas heridas , de las quales no sanó en ocho dias : en uno de los quales le sucedió lo que Cide Hamete promete de

contar con la puntualidad , y verdad que suele contar las cosas desta historia por mínimas que sean.

CAPÍTULO XLVIII.

De lo que le sucedió á Don Quixote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa , con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.

Ademas estaba mohino , y malencólico el mal ferido Don Quixote , vendado el rostro , y señalado , no por la mano de Dios , sino por las uñas de un gato : desdichas anexas á la andante caballería. Seis dias estuvo sin salir en público , en una noche de las quales , estando despier-to y desvelado , pensando en sus desgracias , y en el perse-guimiento de Aítisidora , sintió que con una llave abrian la puerta de su aposento , y luego imaginó que la ena-morada doncella venia para sobresaltar su honestidad , y ponerle en condicion de faltar á la fe que guardar debia á su Señora Dulcinea del Toboso. No , dixo , creyendo á su imaginacion (y esto con voz que pudiera ser oida) no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra , para que yo dexe de adorar la que tengo grabada y estam-pada en la mitad de mi corazon , y en lo mas escondi-do de mis entrañas , ora estes , Señora mia , transforma-da en cebolluda labradora , ora en Ninfa del dorado Ta-jo , texiendo telas de oro y sirgo compuestas , ora te ten-ga Merlin , ó Montesínos donde ellos quisieren , que adonde quiera eres mia , y á do quiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones , y el abrir de la puerta fué todo uno. Púsose en pie sobre la cama , en-vuelto de arriba abaxo en una colcha de raso amarillo,

una galocha en la cabeza , y el rostro y los vigotes vendados , el rostro , por los aruños , los vigotes , porque no se le desmayasen y cayesen : en el qual trage parecia la mas extraordinaria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta , y quando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora , vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas , tanto , que la cubrian y enmantaban desde los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traia una media vela encendida , y con la derecha se hacia sombra , porque no le diese la luz en los ojos , á quien cubrian unos muy grandes antojos: venia pisando quedito , y movia los pies blandamente. Miróla Don Quixote desde su atalaya , y quando vió su adeliño , y notó su silencio , pensó que alguna bruxa , ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechoría , y comenzó á santiguarse con mucha priesa. Fuese llegando la vision , y quando llegó á la mitad del aposento alzó los ojos , y vió la priesa con que se estaba haciendo cruces Don Quixote , y si él quedó medroso en ver tal figura , ella quedó espantada en ver la suya , porque así como le vió tan alto y tan amarillo con la colcha , y con las vendas que le desfiguraban , dió una gran voz , diciendo : Jesus ¿ que es lo que veo ? y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos , y viéndose á escúras , volvió las espaldas para irse , y con el miedo tropezó en sus faldas , y dió consigo una gran caida. Don Quixote temeroso comenzó á decir : conjúrote , fantasma , ó lo que eres , que me digas quien eres , y que me digas que es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena , dímelo , que yo haré por tí todo quanto mis fuerzas alcanzaren , porque soy

católico christiano y amigo de hacer bien á todo el mundo , que para esto tomé la órden de la caballería andante que profeso , cuyo exercicio aun hasta hacer bien á las ánimas del purgatorio se extiende. La brumada dueña, que oyó conjurarse , por su temor coligió el de Don Quixote , y con voz afligida y baxa le respondió : señor Don Quixote (si es que acaso vuesa merced es Don Quixote) yo no soy fantasma , ni vision , ni alma de purgatorio , como vuesa merced debe de haber pensado , sino Doña Rodriguez , la dueña de honor de mi señora la Duquesa , que con una necesidad , de aquellas que vuesa merced suele remediar , á vuesa merced vengo. Dígame, señora Doña Rodriguez , dixo Don Quixote ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna tercería? porque le hago saber que no soy de provecho para nadie, merced á la sin par belleza de mi Señora Dulcinea del Toboso. Digo en fin , señora Doña Rodriguez , que como vuesa merced salve , y dexé á una parte todo recado amoroso, puede volver á encender su vela, y vuelva y departirémos de todo lo que mas mandare , y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre. ¿Yo recado de nadie? señor mio, respondió la dueña, mal me conoce vuesa merced : sí que aun no estoy en edad tan prolongada , que me acoja á semejantes niñerías , pues Dios loado , mi alma me tengo en las carnes , y todos mis dientes y muelas en la boca , amen de unos pocos que me han usurpado unos catarros , que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios ; pero espéreme vuesa merced un poco , saldré á encender mi vela , y volveré en un instante á contar mis cuitas , como á remediador de todas las del mundo , y sin esperar respuesta se salió del apo-

sento , donde quedó Don Quixote sosegado y pensativo esperándola; pero luego le sobreviniéron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura , y parecíale ser mal hecho y peor pensado , ponerse en peligro de romper á su Señora la fe prometida; y decíase á sí mismo : quien sabe si el diablo , que es sutil y mañoso , querrá engañarme agora con una dueña , lo que no ha podido con Emperatrices , Reynas , Duquesas , Marquesas , ni Condesas , que yo he oido decir muchas veces , y á muchos discretos , que si él puede , ántes os la dará roma , que aguileña , y quien sabe si esta soledad , esta ocasion y este silencio despertará mis deseos que duermen , y harán que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado , y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla: pero yo no debo de estar en mi juicio , pues tales disparates digo y pienso , que no es posible que una dueña toquiblanca , larga y antojuna pueda mover , ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo. ¿Por ventura hay dueña en la tierra , que tenga buenas carnes? ¿Por ventura hay dueña en el orbe , que dexede ser impertinente , fruncida y melindrosa? Afuera pues caterva dueñesca , inútil para ningun humano regalo. ¡Ó quan bien hacia aquella Señora , de quien se dice , que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado , como que estaban labrando , y tanto le servian para la autoridad de la sala aquellas estatuas , como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta , y no dexar entrar á la señora Rodriguez ; mas quando la llegó á cerrar , ya la señora Rodriguez volvia , encendida una vela de cera blanca , y quando ella vió á

Don Quixote de mas cerca envuelto en la colcha , con las vendas , galocha , ó becoquin , temió de nuevo , y retirándose atras como dos pasos , dixo ¿ estamos seguras , señor caballero ? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mesmo es bien que yo pregunte , señora , respondió Don Quixote : y así pregunto si estaré yo seguro de ser acometido y forzado. ¿ De quien , ó á quien pedis , señor caballero , esa seguridad ? respondió la dueña. Á vos , y de vos la pido , replicó Don Quixote , porque ni yo soy de mármol , ni vos de bronce , ni ahora son las diez del dia , sino media noche , y aun un poco mas , segun imagino , y en una estancia mas cerrada y secreta , que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido. Pero dadme , señora , la mano , que yo no quiero otra seguridad mayor , que la de mi continencia y recato , y la que ofrecen esas reverendísimas tocas : y diciendo esto , besó su derecha mano , y la asió de la suya , que ella le dió con las mismas ceremonias. Aquí hace Cide Hamete un paréntesis , y dice , que por Mahoma , que diera por ver ir á los dos así asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almala-fa de dos que tenia. Entróse en fin Don Quixote en su lecho , y quedóse Doña Rodriguez sentada en una silla , algo desviada de la cama , no quitándose los antojos , ni la vela. Don Quixote se acorrucó , y se cubrió todo , no dexando mas del rostro descubierto : y habiéndose los dos sosegado , el primero que rompió el silencio fué Don Quixote , diciendo : puede vuesa merced ahora , mi señora Doña Rodriguez , descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas ,

que será de mí escuchada con castos oídos , y socorrida con piadosas obras. Así lo creo yo , respondió la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podía esperar sino tan christiana respuesta. Es pues el caso , señor Don Quixote ; que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla , y en la mitad del Reyno de Aragon , y en hábito de dueña aniquilada y asendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo , y de linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella Provincia ; pero mi corta suerte , y el descuido de mis padres, que empobreciéron ántes de tiempo sin saber como, ni como no , me truxéron á la Corte de Madrid , donde por bien de paz y por excusar mayores desventuras, mis padres me acomodáron á servir de doncella de labor á una principal señora , y quiero hacer sabidor á vuesa merced , que en hacer vaynillas y labor blanca ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dexáron sirviendo, y se volviéron á su tierra, y de allí á pocos años se debiéron de ir al Cielo , porque eran ademas buenos y católicos christianos: quedé huérfana , y atendida al miserable salario y á las angustiadas mercedes que á las tales criadas se suele dar en Palacio , y en este tiempo , sin que diese yo ocasion á ello , se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado , y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era Montañés. No tratámos tan secretamente nuestros amores , que no viniesen á noticia de mi señora, la qual por excusar dimes , y diretes , nos casó en paz y en haz de la Santa Madre Iglesia Católica Romana , de cuyo matrimonio nació una hija para rematar con mi ventura , si alguna tenia , no porque yo muriese

del parto , que le tuve derecho y en sazón , sino porque desde allí á poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo , que á tener ahora lugar para contarle , yo sé que vuesa merced se admirara : y en esto comenzó á llorar tiernamente , y dixo : perdóneme vuesa merced , señor Don Quixote , que no va mas en mi mano , porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado , se me arrasan los ojos de lágrimas. ¡ Várame Dios , y con que autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula , negra como el mismo azabache ! que entónces no se usaban coches , ni sillas , como agora dicen que se usan , y las señoras iban á las ancas de sus escuderos : esto alomenos no puedo dexar de contarle , porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid , que es algo estrecha , venia á salir por ella un Alcalde de Corte , con dos alguaciles delante , y así como mi buen escudero le vió , volvió las riendas á la mula , dando señal de volver á acompañarle. Mi señora , que iba á las ancas , con voz baxa le decia ¿ que haceis desventurado , no veis que voy aquí ? El Alcalde de comedido detuvo la rienda al caballo , y díxole : seguid , señor , vuestro camino , que yo soy el que debo acompañar á mi señora Doña Casilda , que así era el nombre de mi ama. Todavía porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al Alcalde. Viendo lo qual mi señora , llena de cólera y enojo , sacó un alfiler gordo , ó creo que un punzon del estuche , y clavósele por los lomos , demanera que mi marido dió una gran voz , y torció el cuerpo de suerte , que dió con su señora en el suelo. Acudiéron dos lacayos suyos á levantarla , y lo mismo hizo el Alcalde

y los alguaciles. Alborotóse la puerta de Guadalupe, digo la gente valdía que en ella estaba. Vínose á pie mi ama , y mi marido acudió en casa de un barbero , diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgóse la cortesía de mi esposo , tanto , que los muchachos le corrian por las calles , y por esto , y porque él era algun tanto corto de vista , mi señora la Duquesa le despidió , de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí que se le causó el mal de la muerte. Quedé yo viuda , y desamparada , y con hija acuéstas , que iba creciendo en hermosura , como la espuma de la mar. Finalmente , como yo tuviese fama de gran labradora , mi señora la Duquesa que estaba recién casada con el Duque mi señor , quiso traerme consigo á este Reyno de Aragon , y á mi hija , ni mas ni ménos , adonde yendo dias , y viniendo dias , creció mi hija , y con ella todo el donayre del mundo : canta como una calandria , danza como el pensamiento , bayla como una perdida , lee y escribe como un maestro de escuela , y cuenta como un avariento : de su limpieza no digo nada , que el agua que corre no es mas limpia , y debe de tener agora , si mal no me acuerdo , diez y seis años , cinco meses y tres dias , uno mas á ménos. En resolucion , desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo , que está en una aldea del Duque mi señor , no muy léjos de aquí. En efecto no sé como , ni como no , ellos se juntáron , y debajo de la palabra de ser su esposo burló á mi hija , y no se la quiere cumplir : y aunque el Duque mi señor lo sabe , porque yo me he quejado á él , no una , sino muchas veces , y pedídole mande que el tal labrador se case con mi hija , hace orejas de mercader , y apénas quie-

re oirme , y es la causa , que como el padre del burlador es tan rico , y le presta dineros , y le sale por fiador de sus trampas por momentos , no le quiere discontentar , ni dar pesadumbre en ningun modo. Querria pues , señor mio , que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio , ó ya por ruegos , ó ya por armas , pues segun todo el mundo dice , vuesa merced nació en él para deshacerlos , y para enderezar los tuertos , y amparar los miserables , y póngasele á vuesa merced por delante la horfandad de mi hija , su gentileza , su mocedad , con todas las buenas partes que he dicho que tiene , que en Dios y en mi conciencia , que de quantas doncellas tiene mi señora , que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato : y que una que llaman Altisidora , que es la que tienen por mas desenvuelta y gallarda , puesta en comparacion de mi hija , no la llega con dos leguas: porque quiero que sepa vuesa merced , señor mio , que no es todo oro lo que reluce , porque esta Altisidorilla tiene mas de presuncion , que de hermosura , y mas de desenvuelta , que de recogida : ademas , que no está muy sana , que tiene un cierto aliento cansado , que no hay sufrir el estar junto á ella un momento , y aun mi señora la Duquesa.... Quiero callar , que se suele decir que las paredes tienen oidos. ¿Que tiene mi señora la Duquesa por vida mia , señora Doña Rodriguez? preguntó Don Quixote. Con ese conjuro , respondió la dueña , no puedo dexar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad. ¿Ve vuesa merced , señor Don Quixote , la hermosura de mi señora la Duquesa , aquella tez de rostro , que no parece sino de una espada acicalada y tersa , aquellas dos mexillas de leche y de carmin , que en la

una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardía, con que va pisando, y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? Pues sepa vuesa merced, que lo puede agradecer primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los médicos que está llena. ¡Santa María! dixo Don Quixote; y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera si me lo dixeran frayles descalzos; pero pues la señora Doña Rodriguez lo dice, debe de ser así; pero tales fuentes, y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbar líquido. Verdaderamente que ahora acabo de creer, que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud. Apenas acabó Don Quixote de decir esta razon, quando con un gran golpe abriéron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayó á Doña Rodriguez la vela de la mano, y quedó la estancia como boca de lobo, como suele decirse. Luego sintió la pobre dueña, que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dexaban gañir, y que otra persona con mucha presteza, sin hablar palabra le alzaba las faldas, y con una, al parecer, chinela le comenzó á dar tantos azotes, que era una compasion: y aunque Don Quixote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia que podia ser aquello, y estábase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca: y no fué vano su temor, porque en dexando molida á la dueña los callados verdugos, la qual no osaba quejarse, acudiéron á Don Quixote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha, le pellizcáron tan á menudo y tan reciamente,

que no pudo dexar de defenderse á puñadas, y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora: saliéronse las fantasmas, recogió Doña Rodriguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salió por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quixote, el qual doloroso y pellizcado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dexarémos deseoso de saber quien habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto: pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

CAPITULO XLIX.

De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su Ínsula.

Dexámos al gran Gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron, el qual industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenia tiasas á todos, magüera tonto, bronco y rollizo, y dixo á los que con él estaban, y al Doctor Pedro Recio, que como se acabó el secreto de la carta del Duque habia vuelto á entrar en la sala: ahora verdaderamente que entiendo, que los Jueces y Gobernadores deben de ser, ó han de ser de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo solo á su negocio, venga lo que viniere, y si el pobre del Juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego le maldicen y murmuran, y le roen los huesos, y aun le des-

lindan los linages. Negociante necio , negociante mentecato , no te apresures , espera sazon y coyuntura para negociar : no vengas á la hora del comer , ni á la del dormir , que los Jueces son de carne y de hueso , y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide , sino es yo que no le doy de comer á la mia , merced al señor Doctor Pedro Recio Tirteafuera , que está delante , que quiere que muera de hambre , y afirma que esta muerte es vida , que así se la dé Dios á él , y á todos los de su ralea , digo á la de los malos médicos , que la de los buenos , palmas y lauros merecen. Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban , oyéndole hablar tan elegantemente , y no sabian á que atribuirlo , sino á que los oficios y cargos graves , ó adoban , ó entorpecen los entendimientos. Finalmente el Doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometió de darle de cenar aquella noche , aunque excediese de todos los aforismos de Hipócrates. Con esto quedó contento el Gobernador , y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar , y aunque el tiempo , al parecer suyo , se estaba quedo sin moverse de un lugar , todavía se llegó por él tanto deseado , donde le diéron de cenar un salpicon de vaca con cebolla , y unas manos cocidas de ternera algo entrada en dias. Entregóse en todo con mas gusto , que si le hubieran dado francolines de Milan , faysanes de Roma , ternera de Sorrento , perdices de Moron , ó gansos de Lavájos , y entre la cena volviéndose al Doctor , le dixo : mirad , señor Doctor , de aquí adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas , ni manjares exquisitos , porque será sacar á mi estómago de sus quicios , el qual está acostumbrado á cabra , á va-

ca , á tocino , á cecina , á nabos y á cebollas , y si acaso le dan otros manjares de Palacio , los recibe con melindre , y algunas veces con asco : lo que el maestra sala puede hacer , es traerme estas que llaman ollas podridas , que miéntras mas podridas son , mejor huelen , y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere , como sea de comer , que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algun dia : y no se burle nadie conmigo , porque , ó somos , ó no somos : vivamos todos , y comamos en buena paz y compañía , pues quando Dios amanece , para todos amanece : yo gobernaré esta Ínsula sin perdonar derecho , ni llevar cohecho , y todo el mundo traiga el ojo alerta , y mire por el virote , porque les hago saber , que el diablo está en Cantillana , y que si me dan ocasion , han de ver maravillas : no si no haceos miel , y coméros han moscas. Por cierto , señor Gobernador , dixo el maestra sala , que vuesa merced tiene mucha razon en quanto ha dicho : y que yo ofrezco en nombre de todos los Insulanos desta Ínsula , que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad , amor y benevolencia , porque el suave modo de gobernar que en estos principios vuesa merced ha dado , no les da lugar de hacer , ni de pensar cosa que en deservicio de vuesa merced redunde. Yo lo creo , respondió Sancho , y serian ellos unos necios , si otra cosa hiciesen , ó pensasen , y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento , y con el de mi rucio , que es lo que en este negocio importa , y hace mas al caso , y en siendo hora vamos á rondar , que es mi intencion limpiar esta Ínsula de todo género de inmundicia , y de gente vagamunda , holgazanes y malentretendida : porque quiero que sepais , amigos , que la gente

valdía y perezosa es en la República lo mesmo que los zánganos en las colmenas , que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores , guardar sus preeminencias á los hidalgos , premiar los virtuosos , y sobre todo tener respeto á la Religion y á la honra de los Religiosos. ¿Que os parece de esto , amigos? ¿digo algo , ó quiébrame la cabeza? Dice tanto vuesa merced , señor Gobernador , dixo el mayordomo , que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced , que á lo que creo no tiene ninguna , diga tales y tantas cosas llenas de sentencias , y de avisos tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviáron y los que aquí venimos : cada dia se ven cosas nuevas en el mundo : las burlas se vuelven en véras , y los bur-ladores se hallan burlados. Llegó la noche , y cenó el Gobernador con licencia del señor Doctor Recio. Ade-rezáronse de ronda , salió con el mayordomo , secretario y maestresala , y el coronista que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos , y alguaciles y escribanos tan-tos , que podian formar un mediano esquadron. Iba Sancho en medio con su vara , que no habia mas que ver , y pocas calles andadas del Lugar , sintiéron ruido de cu-chilladas : acudieron allá , y halláron que eran dos solos hombres los que reñian , los quales viendo venir á la Justicia , se estuviéron quedos , y el uno dellos dixo : aquí de Dios y del Rey , como ¿y que se ha de sufrir que ro-ben en poblado en este pueblo , y que salgan á saltear en la mitad de las calles? Sosegaos , hombre de bien , dixo Sancho , y contadme que es la causa desta penden-cia , que yo soy el Gobernador. El otro contrario dixo :

señor Gobernador , yo la diré con toda brevedad : vuesa merced sabrá que este gentilhombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego que está aquí frontero mas de mil reales , y sabe Dios como , y hallándome yo presente , juzgué mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia : alzóse con la ganancia , y quando esperaba que me habia de dar algun escudo por lo ménos de barato , como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo , que estamos asistentes para bien y mal pasar , y para apoyar sinrazones y evitar pendencias , él embolsó su dinero , y se salió de la casa , yo vine despechado tras él , y con buenas y corteses palabras le he pedido , que me diese siquiera ocho reales , pues sabe que yo soy hombre honrado , y que no tengo oficio , ni beneficio , porque mis padres no me le enseñáron , ni me le dexáron , y el socarron , que no es mas ladron que Caco , ni mas fullero que Andradilla , no queria darme mas de quatro reales , porque vea vuesa merced señor Gobernador , que poca vergüenza y que poca conciencia ; pero á fe que si vuesa merced no llegara , que yo le hiciera vomitar la ganancia , y que habia de saber con quantas entraba la romana. ¿Que decis vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondió que era verdad quanto su contrario decia , y no habia querido darle mas de quatro reales , porque se los daba muchas veces , y los que esperan barato han de ser comedidos , y tomar con rostro alegre lo que les dieren , sin ponerse en cuentas con los gananciosos , si ya no supiesen de cierto que son fulleros , y que lo que ganan es mal ganado , y que para señal que él era hombre de bien , y no ladron , como decia , ninguna habia

mayor que el no haberle querido dar nada , que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Así es , dixo el mayordomo , vea vuesa merced señor Gobernador , que es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto , respondió Sancho : vos ganancioso , bueno , ó malo , ó indiferente , dad luego á este vuestro acuchillador cien reales , y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la cárcel , y vos que no teneis oficio , ni beneficio , y andais de nónes en esta Ínsula , tomad luego esos cien reales , y mañana en todo el dia salid desta Ínsula desterrado por diez años , so pena , si lo quebrantáredes , los cumplais en la otra vida , colgándoos yo de una picota , ó aloménos el verdugo por mi mandado , y ninguno me replique , que le asentaré la mano. Desembolsó el uno , recibió el otro , este se salió de la Ínsula , y aquel se fué á su casa , y el Gobernador quedó diciendo : ahora , yo podré poco , ó quitaré estas casas de juego , que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta aloménos , dixo un escribano , no la podrá vuesa merced quitar , porque la tiene un gran personage , y mas es sin comparacion lo que él pierde al año , que lo que saca de los naypes : contra otros garitos de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder , que son los que mas daño hacen , y mas insolencias encubren , que en las casas de los caballeros principales y de los Señores , no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas : y pues el vicio del juego se ha vuelto en exercicio comun , mejor es que se juegue en casas principales , que no en la de algun oficial , donde cogen á un desdichado de media noche abaxo y le desuellan vivo. Agora , escribano , dixo Sancho , yo sé que

hay mucho que decir en eso. Y en esto llegó un corche-
te , que traia asido á un mozo , y dixo : señor Gober-
nador , este mancebo venia hácia nosotros , y así como
columbró la Justicia , volvió las espaldas y comenzó á
correr como un gamo , señal que debe de ser algun de-
linquente : yo partí tras él , y si no fuera porque tropezó,
y cayó , no le alcanzara jamas. ¿Por que huías , hombre?
preguntó Sancho. Á lo que el mozo respondió : señor,
por excusar de responder á las muchas preguntas que las
Justicias hacen. ¿Que oficio tienes? Texedor. ¿Y que tex-
es? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa mer-
ced. ¿Graciosico me sois? ¿de chocarrero os picais? Está
bien. ¿Y adonde íbades ahora? Señor , á tomar el ayre.
¿Y adonde se toma el ayre en esta Ínsula? Adonde so-
pla. Bueno , respondeis muy á propósito , discreto sois,
mancebo ; pero haced cuenta que yo soy el ayre , y que
os soplo en popa , y os encamino á la cárcel. Asilde , ola,
y llevadle , que yo haré que duerma allí sin ayre esta
noche. Par Dios , dixo el mozo , así me haga vuesa mer-
ced dormir en la cárcel , como hacerme Rey. ¿Pues por
que no te haré yo dormir en la cárcel? respondió San-
cho ¿no tengo yo poder para prenderte , y soltarte cada
y quando que quisiere? Por mas poder que vuesa mer-
ced tenga , dixo el mozo , no será bastante para hacerme
dormir en la cárcel. ¿Como que no? replicó Sancho:
llevalde luego , donde verá por sus ojos el desengaño,
aunque mas el alcaide quiera usar con él de su interesal
liberalidad , que yo le pondré pena de dos mil ducados si
te dexa salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa,
respondió el mozo : el caso es , que no me harán dormir
en la cárcel quantos hoy viven. Dime , demonio , dixo

Sancho ¿tienes algun Ángel que te saque , y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora , señor Gobernador , respondió el mozo con muy buen donayre , estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la cárcel , y que en ella me echan grillos y cadenas , y que me meten en un calabozo , y se le ponen al alcayde graves penas si me dexa salir , y que él lo cumple como se le manda: con todo esto , si yo no quiero dormir , y estarme despier-to toda la noche sin pegar pestaña ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir , si yo no quiero? No por cierto , dixo el secretario , y el hombre ha salido con su intencion. De modo , dixo Sancho ¿que no dexaréis de dormir por otra cosa , que por vuestra voluntad , y no por contravenir á la mia? No señor , dixo el mozo , ni por pienso. Pues andad con Dios , dixo Sancho , ídos á dormir á vuestra casa , y Dios os dé buen sueño , que yo no quiero quitárosle ; pero aconséjoos , que de aquí adelante no os burleis con la Justicia , porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascos. Fuése el mozo , y el Gobernador prosiguió con su ronda , y de allí á poco viniéron dos corchetes , que traian á un hombre asido , y dixéron : señor Gobernador , este que parece hombre , no lo es , sino muger , y no fea , que viene vestida en hábito de hombre. Llegáronle á los ojos dos , ó tres lanternas , á cuyas luces descubriéron un rostro de una muger , al parecer de diez y seis , ó pocos mas años , recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde , hermosa como mil perlas : miráronla de arriba abaxo , y viéron que venia con unas medias de seda encarnada , con ligas

de tafetan blanco , y rapacejos de oro y aljófár , los gregüescos eran verdes de tela de oro , y una saltaembarca , ó ropilla de lo mesmo suelta , debaxo de la qual traia un jubon de tela finísima de oro , y blanco y los zapatos eran blancos , y de hombre : no traia espada ceñida , sino una riquísima daga , y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecia bien á todos , y ninguno la conoció de quantos la viéron , y los naturales del Lugar dixéron que no podian pensar quien fuese , y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho , fuéron los que mas se admiráron , porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos , y así estaban dudosos esperando en que pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza , y preguntóle quien era , adonde iba , y que ocasion le habia movido para vestirse en aquel hábito? Ella puestos los ojos en tierra , con honestísima vergüenza , respondió : no puedo , señor , decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto : una cosa quiero que se entienda , que no soy ladron , ni persona facinorosa , sino una doncella desdichada , á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo , dixo á Sancho : haga , señor Gobernador , apartar la gente , porque esta señora con ménos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandólo así el Gobernador , apartáronse todos , sino fuéron el mayordomo , maestresala y el secretario. Viéndose pues solos , la doncella prosiguió diciendo : yo , señores , soy hija de Pedro Perez Mazorca , arrendador de las lanas deste Lugar , el qual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino , dixo el mayordo-

mo , señora , porque yo conozco muy bien á Pedro Perez , y sé que no tiene hijo ninguno , ni varon , ni hembra : y mas , que decis , que es vuestro padre , y luego añadís , que suelê ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello , dixo Sancho. Ahora , señores , yo estoy turbada , y no sé lo que me digo , respondió la doncella ; pero la verdad es , que yo soy hija de Diego de la Llana , que todos vuesas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino , respondió el mayordomo , que yo conozco á Diego de la Llana , y sé que es un hidalgo principal y rico , y que tiene un hijo y una hija , y qué despues que enviudó no ha habido nadie en todo este Lugar , que pueda decir que ha visto el rostro de su hija , que la tiene tan encerrada , que no da lugar al sol que la vea , y con todo esto la fama dice que es en extremo hermosa. Así es la verdad , respondió la doncella , y esa hija soy yo : si la fama miente , ó no en mi hermosura , ya os habréis , señores , desengañado , pues me habeis visto , y en esto comenzó á llorar tiernamente. Viendo lo qual el secretario , se llegó al oido del maestresala , y le dixo muy paso : sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia , pues en tal trage , y á tales horas , y siendo tan principal , anda fuera de su casa. No hay dudar en eso , respondió el maestresala , y mas que esa sospecha la confirman sus lágrimas. Sancho la consoló con las mejores razones que él supo , y le pidió que sin temor alguno les dixese lo que le habia sucedido , que todos procurarian remediarlo con muchas véras y por todas las vias posibles. Es el caso , señores , respondió ella , que mi padre me ha tenido encerrada diez años

ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico Oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche, ni sé que son calles, plazas, ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre, y de un hermano mio, y de Pedro Perez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa, se me antojó decir que era mi padre, por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa, siquiera á la Iglesia, ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó aloménos el pueblo donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mismas. Quando oia decir, que corrian toros y jugaban cañas y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dixese que cosas eran aquellas, y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdicion, digo que yo rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera, ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dixo: prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos, no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Habíase sentado en el alma del maestra la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lá-

grimas las que lloraba , sino aljófar , ó rocío de los prados , y aun las subia de punto , y las llegaba á perlas orientales , y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperábase el Gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia , y díxole que acabase de tenerlos mas suspensos , que era tarde , y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos , y mal formados suspiros , dixo : no es otra mi desgracia , ni mi infortunio es otro , sino que yo rogué á mi hermano , que me vistiese en hábitos de hombre con uno de sus vestidos , y que me sacase una noche á ver todo el pueblo , quando nuestro padre durmiese : él importunado de mis ruegos , condescendió con mi deseo , y poniéndome este vestido , y él vistiéndose de otro mio , que le está como nacido , porque él no tiene pelo de barba , y no parece sino una doncella hermosísima : esta noche , debe de haber una hora , poco mas , ó ménos , nos salimos de casa , y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo , y quando queríamos volver á casa vímos venir un gran tropel de gente , y mi hermano me dixo : hermana , esta debe de ser la ronda , aligera los pies y pon alas en ellos , y vente tras mí corriendo , porque no nos conozcan , que nos será mal contado , y diciendo esto volvió las espaldas , y comenzó , no digo á correr , sino á volar : yo á ménos de seis pasos caí con el sobresalto , y entónces llegó el ministro de la justicia , que me truxo ante vuestas mercedes , adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto , señora , dixo Sancho ¿ no os ha sucedido otro desman al-

guno , ni zelos , como vos al principio de vuestro cuento dixístes , no os sacáron de vuestra casa? No me ha sucedido nada , ni me sacáron zelos , sino solo el deseo de ver mundo , que no se extendia á mas que á ver las calles deste Lugar : y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia , llegar los corchetes con su hermano preso , á quien alcanzó uno dellos , quando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino , la cabeza sin toca , ni con otra cosa adornada , que con sus mismos cabellos , que eran sortijas de oro , segun eran rubios y enrizados. Apartáronse con él el Gobernador , mayordomo y maestresala , y sin que lo oyese su hermana , le preguntáron , como venia en aquel trage , y él con no ménos vergüenza y empacho contó lo mesmo que su hermana habia contado , de que recibió gran gusto el enamorado maestresala : pero el Gobernador les dixo : por cierto , señores , que esta ha sido una gran rapacería , y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas , ni tantas lágrimas y suspiros , que con decir , somos fulano y fulana , que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion , solo por curiosidad , sin otro designio alguno , se acabara el cuento , y no gemidicos y lloramicos y darle. Así es la verdad , respondió la doncella ; pero sepan vuesas mercedes , que la turbacion que he tenido ha sido tanta , que no me ha dexado guardar el término que debia. No se ha perdido nada , respondió Sancho : vámos , y dexarémos á vuesas mercedes en casa de su padre , quizá no los habrá echado ménos , y de aquí adelante no se muestren tan niños , ni tan deseosos de ver mundo : que la doncella honrada , la pierna quebrada y

en casa : y la muger y la gallina por andar se pierden aína : y la que es deseosa de ver , tambien tiene deseo de ser vista : no digo mas. El mancebo agradeci6 al Gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa , y así se encamináron hácia ella , que no estaba muy léjos de allí. Llegáron pues , y tirando el hermano una china á una reja , al momento baxó una criada , que los estaba esperando , y les abrió la puerta , y ellos se entráron , dexando á todos admirados , así de su gentileza y hermosura , como del deseo que tenian de ver mundo de noche , y sin salir del Lugar : pero todo lo atribuyéron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazon , y propuso de luego otro dia pedírsela por muger á su padre , teniendo por cierto , que no se la negaria , por ser él criado del Duque : y aun á Sancho le viniéron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija , y determinó de ponerlo en plática á su tiempo , dándose á entender , que á una hija de un Gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche , y de allí á dos dias el Gobierno , con que se destroncáron y borráron todos sus designios , como se verá adelante.

CAPÍTULO L.

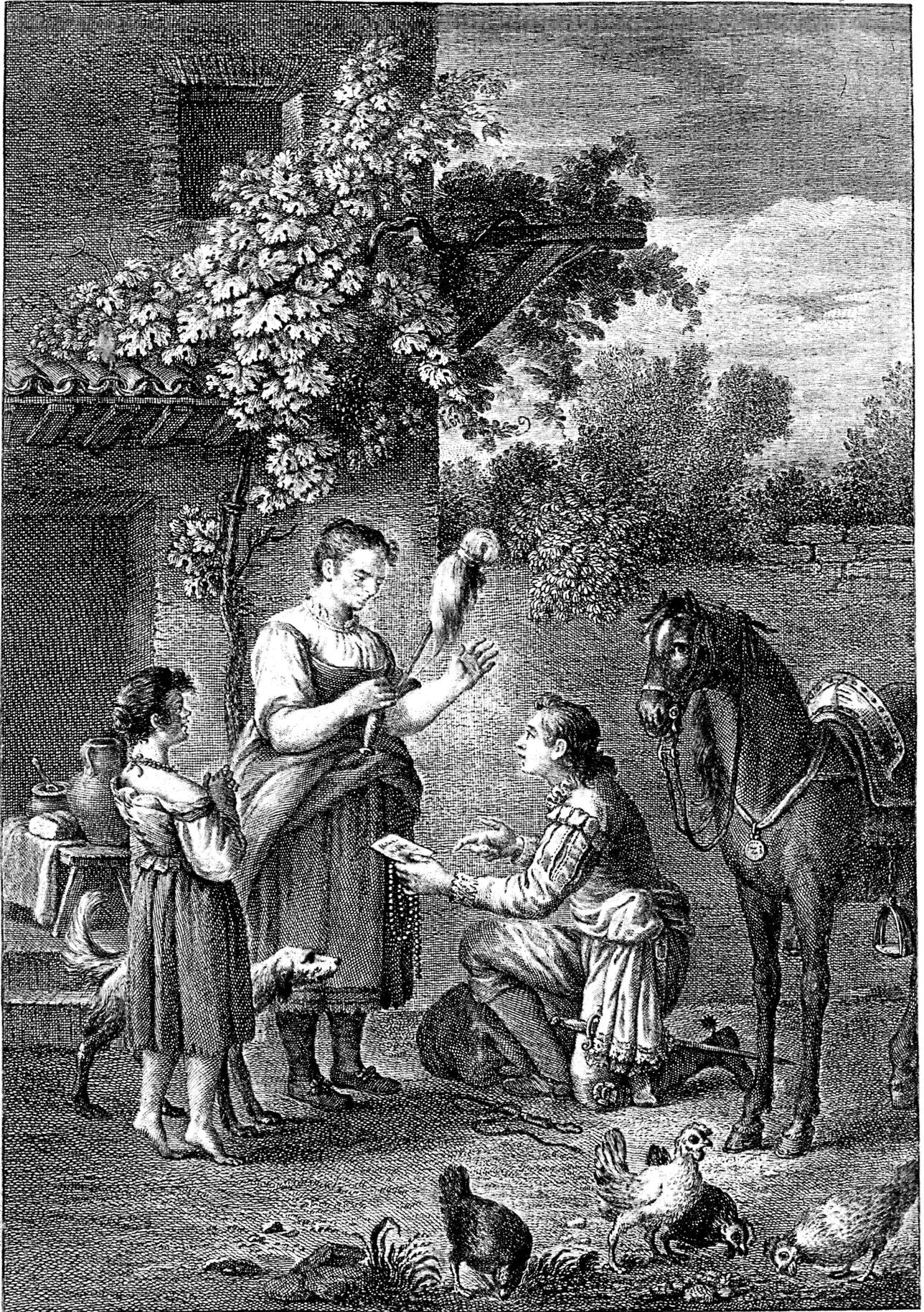
Donde se declara quien fuéron los encantadores y verdugos que azotáron á la dueña , y pellizcáron y arañáron á Don Quixote , con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Sancha'' , muger de Sancho Panza.

Dice Cide Hamete , puntualísimo escudriñador de los

átomos desta verdadera historia , que al tiempo que Doña Rodríguez salió de su aposento para ir á la estancia de Don Quixote , otra dueña que con ella dormia lo sintió , y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler , se fué tras ella con tanto silencio , que la buena Rodríguez no lo echó de ver , y así como la dueña la vió entrar en la estancia de Don Quixote , porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas , al momento lo fué á poner en pico á su señora la Duquesa , de como Doña Rodríguez quedaba en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque , y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con Don Quixote. El Duque se la dió , y los dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento , y tan cerca que oían todo lo que dentro hablaban , y quando oyó la Duquesa que Rodríguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes , no lo pudo sufrir , ni ménos Altisidora , y así llenas de cólera y deseosas de venganza , entraron de golpe en el aposento y acrevillaron á Don Quixote , y vapularon á la dueña del modo que queda contado , porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres , despiertan en ellas en gran manera la ira , y encienden el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que le habia pasado , de lo que se holgó mucho , y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con Don Quixote , despachó al page que habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto , que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion

de su Gobierno , á Teresa Panza su muger con la carta de su marido , y con otra suya , y con una gran sarta de corales ricos presentados. Dice pues la historia , que el page era muy discreto y agudo , y con deseo de servir á sus señores , partió de muy buena gana al Lugar de Sancho , y ántes de entrar en él vió en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres , á quien preguntó , si le sabrian decir , si en aquel Lugar vivia una muger llamada Teresa Panza , muger de un cierto Sancho Panza , escudero de un Caballero llamado Don Quixote de la Mancha : á cuya pregunta se levantó en pie una mozuela , que estaba lavando , y dixo : esa Teresa Panza es mi madre , y ese tal Sancho mi señor padre , y el tal caballero nuestro amo. Pues venid , doncella , dixo el page , y mostradme á vuestra madre , porque le traigo una carta , y un presente del tal vuestro padre. Eso haré yo de muy buena gana , señor mio , respondió la moza , que mostraba ser de edad de catorce años , poco mas á ménos , y dexando la ropa que lavaba á otra compañera , sin tocarse , ni calzarse , que estaba en piernas y desgñada , saltó delante de la cabalgadura del page , y dixo : venga vuesa merced , que á la entrada del pueblo está nuestra casa , y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas , dixo el page , que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando , corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha , y ántes de entrar en su casa , dixo á voces desde la puerta : salga , madre Teresa , salga , salga , que viene aquí un señor , que trae cartas , y otras cosas de mi buen padre , á cuyas voces salió Teresa Panza su madre , hilando un co-

po de estopa , con una saya parda. Parecia segun era de corta , que se la habian cortado por vergonzoso lugar : con un corpezuelo asimismo pardo , y una camisa de pechos. No era muy vieja , aunque mostraba pasar de los quarenta ; pero fuerte , tiesa , nervuda y avellanada , la qual viendo á su hija , y al page á caballo , le dixo ¿ que es esto , niña , que señor es este ? Es un servidor de mi señora Doña Teresa Panza , respondió el page , y diciendo y haciendo se arrojó del caballo , y se fué con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa , diciendo : deme vuesa merced sus manos , mi señora Doña Teresa , bien así como muger legítima y particular del señor Don Sancho Panza , Gobernador propio de la Ínsula Barataria. ¡ Ay señor mio ! quítese de ahí , no haga eso , respondió Teresa , que yo no soy nada palaciega , sino una pobre labradora , hija de un estripa terrones , y muger de un escudero andante , y no de Gobernador alguno. Vuesa merced , respondió el page , es muger dignísima de un Gobernador archídignísimo , y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente : y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con extremos de oro , y se la echó al cuello , y dixo : esta carta es del señor Gobernador , y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa , que á vuesa merced me envia. Quedó pasmada Teresa , y su hija ni mas ni ménos , y la muchacha dixo : que me maten sino anda por aquí nuestro señor amo Don Quixote , que debe de haber dado á padre el Gobierno , ó Condado , que tantas veces le habia prometido. Así es la verdad , respondió el page , que por respeto del señor Don Quixote es ahora el señor Sancho Gobernador de la



Antonio Carnicero la inv^{ta} y dibujó.

Francisco Montaner la grabó en Madrid 1777

Ínsula Barataria , como se verá por esta carta. Léamela vuesa merced , señor gentilhombre , dixo Teresa , porque aunque yo sé hilar , no sé leer migaja. Ni yo tampoco , añadió Sanchica ; pero espérenme aquí , que yo iré á llamar quien la lea , ora sea el Cura mesmo , ó el Bachiller Sanson Carrasco , que vendrán de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para que se llame á nadie , que yo no sé hilar ; pero sé leer , y la leeré , y así se la leyó toda , que por quedar ya referida , no se pone aquí : y luego sacó otra de la Duquesa , que decia desta manera :

Amiga Teresa : las buenas partes de la bondad y del ingenio de vuestro marido Sancho , me movieron y obligaron á pedir á mi marido el Duque le diese un Gobierno de una Ínsula , de muchas que tiene. Tengo noticia que gobierna como un girifalte , de lo que yo estoy muy contenta , y el Duque mi señor por el consiguiente , por lo que doy muchas gracias al Cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal Gobierno , porque quiero que sepa la señora Teresa que con dificultad se halla un buen Gobernador en el mundo , y tal me haga á mí Dios , como Sancho gobierna. Ahí le envío , querida mia , una sarta de corales con extremos de oro : yo me holgara , que fuera de perlas orientales ; pero quien te da el hueso , no te querría ver muerta , tiempo vendrá en que nos conozcamos , y nos comuniquemos , y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica su hija , y dígale de mi parte , que se apareje , que la tengo de casar altamente , quando ménos lo piense. Dícenme que en ese Lugar hay bellotas gordas , envíeme hasta dos docenas , que las estimaré

en mucho por ser de su mano , y escríbame largo , avisándome de su salud y de su bien estar , y si hubiere menester alguna cosa , no tiene que hacer mas que boquear , que su boca será medida : y Dios me la guarde. Deste Lugar , su amiga que bien la quiere,

La Duquesa.

Ay! dixo Teresa en oyendo la carta, y que buena y que llana y que humilde señora: con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la Iglesia con tanta fantasía, como si fuesen las mismas Reynas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora, y veis aquí donde esta buena señora, con ser Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha: y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su Señoría un celemin que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla: y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor, pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia, y démosle de comer como á un Príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traído, y la buena cara que él tiene lo merece todo, y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas la nuevas de nuestro contento, y al Padre Cura y á Maese Nicolas el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa,

que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para tí, hija, respondió Teresa; pero déxamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finísimo, que el Gobernador solo un dia llevó á caza, el qual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni mas ni ménos, y aun dos mil si fuere necesidad. Salióse en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas, como si fuera en un pandero, y encontrándose acaso con el Cura y Sanson Carrasco, comenzó á baylar y á decir: á fe, que agora que no hay pariente pobre, Governito tenemos, no sino tómesese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondré como nueva. ¿Que es esto, Teresa Panza? ¿que locuras son estas, y que papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traigo al cuello son corales finos las Ave Marías, y los Padres nuestros son de oro de martillo, y yo soy Gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa, y dióles las cartas. Leyólas el Cura de modo, que las oyó Sanson Carrasco: y Sanson y el Cura se miráron el uno al otro, como admirados de lo que habian leído: y preguntó el Bachiller, quien habia traído aquellas cartas. Respondió Teresa, que se viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente, que valia mas de tanto. Quitóle el Cura los corales del cuello, y

mirólos y remirólos, y certificándose que eran finos, tornó á admirarse de nuevo, y dixo: por el hábito que tengo, que no sé que me diga, ni que me piense destas cartas y destes presentes: por una parte veo y toco la fineza destes corales, y por otra leo, que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderézame esas medidas, dixo entónces Carrasco: agora bien, vamos á ver al portador deste pliego, que dél nos informaremos de las dificultades que se nos ofrecen. Hiciéronlo así, y volvióse Teresa con ellos. Halláron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos, y despues de haberle saludado cortesmente, y él á ellos, le preguntó Sanson les dixese nuevas, así de Don Quixote, como de Sancho Panza, que puesto que habian leído las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavía estaban confusos, y no acababan de atinar que seria aquello del Gobierno de Sancho, y mas de una Ínsula, siendo todas, ó las mas que hay en el mar mediterraneo de su Magestad. Á lo que el page respondió: de que el señor Sancho Panza sea Gobernador, no hay que dudar en ello, de que sea Ínsula, ó no la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un Lugar de mas de mil vecinos: y en quanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia el enviar á pedir bellotas á una labradora; pero que le acontecia enviar á pedir un peyne prestado á una vecina suya: porque quiero que sepan vuestas mercedes, que las Señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levan-

tadas como las Señoras Castellanas : con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas pláticas, saltó Sanchica con un halda de huevos , y preguntó al page : dígame señor ¿ mi señor padre trae por ventura calzas atacadas despues que es Gobernador? No he mirado en ello , respondió el page ; pero sí debe de traer. ¡ Ay Dios mio ! replicó Sanchica , y que será de ver á mi padre con pedorreras : ¿ no es bueno , sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá vuesa merced si vive , respondió el page. Par Dios, términos lleva de caminar con papahigo , con solos dos meses que le dure el Gobierno. Bien echáron de ver el Cura y el Bachiller , que el page hablaba socarronamente ; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba , lo deshacia todo (que ya Teresa les habia mostrado el vestido) y no dexáron de reirse del deseo de Sanchica , y mas quando Teresa dixo : señor Cura , eche cata por ahí si hay alguien que vaya á Madrid , ó á Toledo , para que me compre un verdugado redondo , hecho y derecho , y sea al uso , y de los mejores que hubiere , que en verdad , en verdad , que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en quanto yo pudiere , y aun , que , si me enojo , me tengo de ir á esa Corte , y echar un coche como todas , que la que tiene marido Gobernador , muy bien le puede traer y sustentar. Y como , madre , dixo Sanchica , pluguiese á Dios que fuese ántes hoy que mañana , aunque dixesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche : mirad la tal por qual , hija del har-to de ajos , y como va sentada y tendida en el coche , como si fuera una Papesa. Pero pisen ellos los lodos , y án-

deme yo en mi coche levantados los pies del suelo. Mal año y mal mes para quantos murmuradores hay en el mundo : y ándeme yo caliente , y ríase la gente. ¿Digo bien, madre mia? Y como que dices bien, hija, respondió Teresa , y todas estas venturas y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho, y verás tú, hija, como no para hasta hacerme Condesa, que todo es comenzar á ser venturosas : y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre (que así como lo es tuyo, lo es de los refranes) quando te dieren la vaquilla , corre con la soguilla : quando te dieren un Gobierno , cógele , quando te dieren un Condado , agárrale , y quando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva, embásala : no sino dormios , y no respondais á las venturas , y buenas dichas que están llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y que se me da á mí , añadió Sanchica , que diga el que quisiere , quando me vea entonada y fantasiosa : vióse el perro en bragas de cerro , y lo demas? Oyendo lo qual el Cura , dixo : yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas , nacióron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo : ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas , y en todas las pláticas que tienen. Así es la verdad , dixo el page , que el señor Gobernador Sancho , á cada paso los dice , y aunque muchos no vienen á propósito , todavía dan gusto , y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Que todavía se afirma vuesa merced , señor mio , dixo el Bachiller , ser verdad esto del Gobierno de Sancho , y de que hay Duquesa en el mundo , que le envíe presentes y le escriba ? porque nosotros , aunque tocamos los presentes , y hemos leído las cartas , no lo creemos , y

pensamos que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatriota, que todas piensa que son hechas por encantamento : y así estoy por decir , que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es Embaxador fantástico , ó hombre de carne y hueso. Señores , yo no sé mas de mí , respondió el page , sino que soy Embaxador verdadero , y que el señor Sancho Panza es Gobernador efectivo , y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar , y han dado el tal Gobierno , y que he oido decir , que en él se porta valentísimamente el tal Sancho Panza : si en esto hay encantamento , ó no , vuestas mercedes lo disputen allá entre ellos , que yo no sé otra cosa para el juramento que hago , que es , por vida de mis padres , que los tengo vivos , y los amo y los quiero mucho. Bien podrá ello ser así , replicó el Bachiller ; pero *dubitat Augustinus*. Duda quien dudare , respondió el page , la verdad es la que he dicho , y esta que ha de andar siempre sobre la mentira , como el aceyte sobre el agua , y si no *opéribus crédite , et non verbis* : véngase alguno de vuestas mercedes conmigo , y verán con los ojos lo que no creen por los oidos. Esa ida á mí toca , dixo Sanchica , lléveme vuesa merced , señor , á las ancas de su rocín , que yo iré de muy buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los Gobernadores²³ no han de ir solas por los caminos , sino acompañadas de carrozas y literas , y de gran número de sirvientes. Par Dios , respondió Sanchica , tambien me vaya yo sobre una pollina , como sobre un coche : hallado lo habeis la melindrosa. Calla mochacha , dixo Teresa , que no sabes lo que te dices , y este señor está en lo cierto , que tal el tiempo , tal el tiento : quando Sancho , Sancha , y quando Go-

bernador , Señora , y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa , dixo el page , y denme de comer , y despáchenme luego , porque pienso volverme esta tarde. Á lo que dixo el Cura : vuesa merced se vendrá á hacer penitencia conmigo , que la señora Teresa mas tiene voluntad , que alhajas para servir á tan buen huésped. Rehusólo el page ; pero en efecto lo hubo de conceder por su mejora , y el Cura le llevó consigo de buena gana , por tener lugar de preguntarle de espacio por Don Quixote y sus hazañas. El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta ; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas , que le tenia por algo burlon , y así dió un bollo , y dos huevos á un monacillo que sabia escribir , el qual le escribió dos cartas , una para su marido , y otra para la Duquesa , notadas de su mismo caletre , que no son las peores que en esta grande historia se ponen , como se verá adelante.

CAPÍTULO LI.

Del progreso del Gobierno de Sancho Panza , con otros sucesos tales como buenos.

Amaneció el dia , que se siguió á la noche de la ronda del Gobernador , la qual el maestresala pasó sin dormir , ocupado el pensamiento en el rostro , brio y belleza de la disfrazada doncella , y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacia y decia , tan admirado de sus hechos como de sus dichos , porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse en fin el señor Gobernador , y por orden del Doctor

Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de agua fria, cosa que la trocara Sancho con un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fátiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Recio, que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar, no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofistería padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecia el Gobierno, y aun á quien se le habia dado; pero con su hambre y con su conserva, se puso á juzgar aquel dia, y lo primero que se le ofreció, fué una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demas acólitos, que fué: señor, un caudaloso rio dividia dos términos de un mismo señorío (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia, y algo dificultoso) digo pues, que sobre este rio estaba una puente, y al cabo della una horca, y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario habia quatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del rio, de la puente y del señorío, que era en esta forma: si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adonde y á que va, y si jurare verdad, déxenle pasar, y si dixere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remision alguna. Sabida esta ley, y la rigurosa condicion della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los jueces los dexaban pasar libremente. Su-

cedió pues , que tomando juramento á un hombre , juró , y dixo que para el juramento que hacia , que iba á morir en aquella horca que allí estaba , y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento , y dixéron : si á este hombre le dexamos pasar libremente , mintió en su juramento , y conforme á la ley debe morir , y si le ahorcamos , él juró que iba á morir en aquella horca , y habiendo jurado verdad , por la misma ley debe ser libre. Pídese á vuesa merced , señor Gobernador ¿que harán los jueces del tal hombre , que aun hasta agora están dudosos y suspensos ? y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced , me enviáron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. Á lo que respondió Sancho : por cierto que esos señores jueces que á mí os envian , lo pudieran haber excusado , porque yo soy un hombre que tengo mas de mostrenco que de agudo ; pero con todo eso , repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda , quizá podria ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho , y Sancho dixo : á mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo , y es así ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca , y si muere en ella juró verdad , y por la ley puesta merece ser libre , y que pase la puente , y si no le ahorcan juró mentira , y por la misma ley merece que le ahorquen ? Así es , como el señor Gobernador dice , dixo el mensajero , y quanto á la entereza y entendimiento del caso , no hay mas que pedir , ni que dudar. Digo yo pues agora , replicó Sancho , que deste hombre aquella parte que juró verdad la dexen pasar , y la que dixo mentira

la ahorquen , y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condicion del pasage. Pues , señor Gobernador , replicó el preguntador , será necesario que el tal hombre se divida en partes , en mentirosa y verdadera , y si se divide , por fuerza ha de morir : y así no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide , y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá , señor buen hombre , respondió Sancho , este pasagero que decis , ó yo soy un porro , ó él tiene la misma razon para morir que para vivir y pasar la puente , porque si la verdad le salva , la mentira le condena igualmente , y siendo esto así como lo es , soy de parecer que digais á esos señores que á mí os enviaron , que pues están en un fil las razones de condenarle , ó asolverle , que le dexen pasar libremente , pues siempre es alabado mas el hacer bien , que mal , y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar : y yo en este caso no he hablado de mio , sino que se me vino á la memoria un precepto entre otros muchos , que me dió mi amo Don Quixote la noche ántes que viniese á ser Gobernador desta Ínsula , que fué , que quando la justicia estuviese en duda , me decantase y acogiese á la misericordia , y ha querido Dios que agora se me acordase , por venir en este caso como de molde. Así es , respondió el mayordomo , y tengo para mí que el mismo Licurgo , que dió leyes á los Lacedemonios , no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado , y acábese con esto la audiencia desta mañana , y yo daré orden como el señor Gobernador coma muy á su gusto. Eso pido , y barras derechas , dixo Sancho , denme de comer , y lluevan casos y dudas sobre mí , que yo las despavilaré en el ayre. Cum-

plió su palabra el mayordomo , pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto Gobernador , y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche , haciéndole la burla última , que traía en comision de hacerle. Sucedió pues , que habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del Doctor Tirteafuera , al levantar de los manteles entró un correo con una carta de Don Quixote para el Gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto , la leyese en voz alta. Hízolo así el secretario , y repasándola primero , dixo: bien se puede leer en voz alta , que lo que el señor Don Quixote escribe á vuesa merced , merece estar estampado y escrito con letras de oro , y dice así:

*Carta de Don Quixote de la Mancha á Sancho Panza,
Gobernador de la Ínsula Barataria.*

Quando esperaba oir nuevas de tus descuidos , é impertinencias , Sancho amigo , las oí de tus discreciones , de que dí por ello gracias particulares al Cielo , el qual del estiércol sabe levantar los pobres , y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre , y que eres hombre , como si fueses bestia , segun es la humildad con que te tratas : y quiero que adviertas , Sancho , que muchas veces conviene , y es necesario por la autoridad del oficio , ir contra la humildad del corazon , porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos , ha de ser conforme á lo que ellos piden , y no á la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vístete bien , que un

palo compuesto no parece palo : no digo que traigas dices , ni galas , ni que siendo juez te vistas como soldado , sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere , con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas , entre otras has de hacer dos cosas : la una , ser bien criado con todos , aunque esto ya otra vez te lo he dicho , y la otra , procurar la abundancia de los mantenimientos , que no hay cosa que mas fatigue el corazon de los pobres , que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas , y si las hicieres , procura que sean buenas , y sobre todo que se guarden y cumplan , que las pragmáticas que no se guardan , lo mismo es que si no lo fuesen ; ántes dan á entender , que el Príncipe que tuvo discrecion y autoridad para hacerlas , no tuvo valor para hacer que se guardasen : y las leyes que atemorizan , y no se executan , vienen á ser como la viga , Rey de las ranas , que al principio las espantó , y con el tiempo la menospreciaron , y se subieron sobre ella. Sé padre de las virtudes , y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso , ni siempre blando , y escoge el medio entre estos dos extremos , que en esto está el punto de la discrecion. Visita las cárceles , las carnicerías y las plazas , que la presencia del Gobernador en lugares tales , es de mucha importancia. Consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho. Sé coco á los carniceros , que por entónces igualan los pesos , y sé espantajo á las placentas por la misma razon. No te muestres (aunque por ventura lo seas , lo qual yo no creo) codicioso , mugeriego , ni gloton ; porque en

sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinacion determinada , por allí te darán batería , hasta derribarte en el profundo de la perdicion. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos , que te dí por escrito ántes que de aquí partieses á tu Gobierno, y verás como hallas en ellos , si los guardas , una ayuda de costa , que te sobrelleve los trabajos y dificultades , que á cada paso á los Gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores , y muéstrateles agradecido , que la ingratitud es hija de la soberbia , y uno de los mayores pecados que se sabe , y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho , da indicio, que tambien lo será á Dios , que tantos bienes le hizo, y de contino le hace.

La señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente á tu muger Teresa Panza : por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento , que me sucedió no muy á cuento de mis narices ; pero no fué nada , que si hay encantadores que me maltraten , tambien los hay que me defiendan. Avisame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi , como tú sospechaste , y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso , pues es tan corto el camino , quanto mas que yo pienso dexar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destes Señores; pero aunque se me da mucho , no se me da nada , pues en fin en fin tengo de cumplir ántes con mi profesion, que con su gusto , conforme á lo que suele decirse : amicus Plato , sed magis amica veritas. Dígote este latin,

porque me doy á entender , que despues que eres Gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios , el qual te guarde de que ninguno te tenga lástima.

*Tu amigo
Don Quixote de la Mancha.*

Oyó Sancho la carta con mucha atencion , y fué celebrada , y tenida por discreta de los que la oyéron , y luego Sancho se levantó de la mesa , y llamando al secretario , se encerró con él en su estancia , y sin dilatarlo mas , quiso responder luego á su señor Don Quixote : y dixo al secretario , que sin añadir , ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dixese , y así lo hizo , y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente :

Carta de Sancho Panza á Don Quixote de la Mancha.

La ocupacion de mis negocios es tan grande , que no tengo lugar para rascarme la cabeza , ni aun para cortarme las uñas , y así las traigo tan crecidas qual Dios lo remedie. Digo esto , señor mio de mi alma , porque vuesa merced no se espante , si hasta agora no he dado aviso de mi bien , ó mal estar en este Gobierno , en el qual tengo mas hambre que quando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.

Escribióme el Duque mi señor el otro dia , dándome aviso , que habian entrado en esta Ínsula ciertas espías para matarme , y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto Doctor , que está en este Lugar asalariado para matar á quantos Gobernado-

res aquí vinieren: llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced, que nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal Doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades quando las hay, sino que las previene para que no vengán, y las medecinas que usa son dieta y mas dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza, que la calentura. Finalmente él me va matando de hambre, y yo me voy muriendo de despecho, pues quando pensé venir á este Gobierno á comer caliente y á beber frio, y á recrear el cuerpo entre sábanas de olanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia, como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

Hasta agora no he tocado derecho, ni llevado cohecho, y no puedo pensar en que va esto, porque aquí me han dicho que los Gobernadores que á esta Ínsula suelen venir, ántes de entrar en ella, ó les han dado, ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demas que van á Gobiernos, no solamente en este.

Anoche andando de ronda, topé una muy hermosa doncella en trage de varon, y un hermano suyo en hábito de muger: de la moza se enamoró mi maestresala, y la escogió en su imaginacion para su muger, segun él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno: hoy los dos pondrémos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrámbos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y christiano viejo quanto se quiere.

Yo visito las plazas , como vuesa merced me lo aconseja , y ayer hallé una tendera que vendia avellanas nuevas , y averigüéle que habia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas , vanas y podridas : apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sabrian bien distinguir , y sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza : hanme dicho que lo hice valerosamente , lo que sé decir á vuesa merced es, que es fama en este pueblo , que no hay gente mas mala que las plaseras , porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas , y yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.

De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi muger Teresa Panza , y enviádole el presente que vuesa merced dice , estoy muy satisfecho , y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo : bésele vuesa merced las manos de mi parte , diciendo que digo yo , que no lo ha echado en saco roto , como lo verá por la obra. No querria que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores , porque si vuesa merced se enoja con ellos , claro está que ha de redundar en mi daño , y no será bien , que pues se me da á mí por consejo que sea agradecido , que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas , y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

Aquello del gateado no entiendo ; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores , yo lo sabré quando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa ; pero no sé que envíe , sino es al-

gunos cañutos de geringas , que para con vexigas los hacen en esta Ínsula muy curiosos , aunque si me dura el oficio , yo buscaré que enviar de haldas , ó de mangas. Si me escribiere mi muger Teresa Panza , pague vuesa merced el porte , y envíeme la carta , que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa , de mi muger y de mis hijos. Y con esto Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores , y á mí me saque con bien y en paz deste Gobierno , que lo dudo , porque le pienso dexar con la vida , segun me trata el Doctor Pedro Recio.

*Criado de vuesa merced
Sancho Panza el Gobernador.*

Cerró la carta el secretario , y despachó luego al correo, y juntándose los burladores de Sancho , diéron orden entre sí como despacharle del Gobierno , y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen Gobierno de la que él imaginaba ser Ínsula , y ordenó , que no hubiese regatones de los bastimentos en la República , y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen , con aditamento que declarasen el Lugar de donde era , para ponerle el precio segun su estimacion , bondad y fama , y el que lo aguase , ó le mudase el nombre , perdiese la vida por ello : moderó el precio de todo calzado , principalmente el de los zapatos , por parecerle que corria con exôrbitancia: puso tasa en los salarios de los criados que caminaban á rienda suelta por el camino del interese: puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos , ni

de noche , ni de dia : ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas , si no truxese testimonio auténtico de ser verdadero , por parecerle que los mas que los ciegos cantan son fingidos en perjuicio de los verdaderos.

Hizo y creó un alguacil de pobres , no para que los persiguiese , sino para que los exâminase si lo eran , porque á la sombra de la manquedad fingida y de la lla-ga falsa , andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolucion él ordenó cosas tan buenas , que hasta hoy se guardan en aquel Lugar , y se nombran : *Las cons-tituciones del gran Gobernador Sancho Panza.*

CAPÍTULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida , ó Angustiada , llamada por otro nombre Doña Rodriguez.

Cuenta Cide Hamete , que estando ya Don Quixote sano de sus aruños , le pareció que la vida que en aquel castillo tenia , era contra toda la órden de caballería que profesaba , y así determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza , cuyas fiestas estaban cerca , adonde pensaba ganar el arnes , que en las tales fiestas se conquista. Y estando un dia á la mesa con los Duques , y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia , veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres , como despues pareció , cubiertas de luto de los pies á la cabeza , y la una dellas llegán-dose á Don Quixote , se le echó á los pies , tendida de largo á largo , la boca cõsida con los pies de Dõn Quixo-te , y daba unos gemidos tan tristes , tan profundos y tan

dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oian y miraban : y aunque los Duques pensáron que seria alguna burla que sus criados querian hacer á Don Quixote, todavía viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba , los tuvo dudosos y suspensos , hasta que Don Quixote compasivo la levantó del suelo , y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así , y mostró ser lo que jamas se pudiera pensar , porque descubrió el rostro de Doña Rodriguez , la dueña de casa : y la otra enlutada era su hija , la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocian , y mas los Duques que ninguno , que puesto que la tenian por boba , y de buena pasta , no por tanto , que viniese á hacer locuras. Finalmente Doña Rodriguez , volviéndose á los Señores les dixo : Vuestas Excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero , porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dixo que él se la daba , y que departiese con el señor Don Quixote quanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á Don Quixote , dixo: dias ha , valeroso caballero , que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosía que un mal labrador tiene fecha á mi muy querida y amada fija , que es esta desdichada que aquí está presente , y vos me habédes prometido de volver por ella , enderezándole el tuerto que le tienen fecho , y agora ha llegado á mi noticia , que os querédes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare : y así querria que ántes que os escurriédes por esos caminos , dasafiádes á este rús-

tico indómito , y le hiciédeses que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo , ántes y primero que yogase con ella , porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia , es pedir peras al olmo , por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada : y con esto nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud , y á nosotras no nos desampare. Á cuyas razones respondió Don Quixote con mucha gravedad y prosopopeya : buena dueña , templad vuestras lágrimas , ó por mejor decir , enxugadlas , y ahorrad de vuestros suspiros , que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija , á la qual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las quales por la mayor parte son ligeras de prometer, y muy pesadas de cumplir : y así con licencia del Duque mi señor , yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo , y le hallaré , y le desafiaré , y le mataré cada y quando que se excusare de cumplir la prometida palabra : que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes , y castigar á los soberbios : quiero decir , acorrer á los miserables , y destruir á los rigurosos. No es menester , respondió el Duque , que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico, de quien esta buena dueña se queja , ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarme , que yo le doy por desafiado , y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafío , y que le acete , y venga á responder por sí á este mi castillo , donde á entrámbos daré campo seguro , guardando todas las condiciones que en tales actos suelen , y deben guardarse , guardando igualmente su justicia á cada uno , como están obligados á guardarla to-

dos aquellos Príncipes , que dán campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos. Pues con ese seguro , y con buena licencia de Vuesa Grandeza , replicó Don Quixote , desde aquí digo , que por esta vez renuncio mi hidalguía , y me allano y ajusto con la llaneza del dañador , y me hago igual con él , habilitándole para poder combatir conmigo , y así , aunque ausente , le desafío y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre , que fué doncella , y ya por su culpa no lo es , y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo , ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante , le arrojó en mitad de la sala , y el Duque le alzó , diciendo , que , como ya habia dicho , él acetaba el tal desafío en nombre de su vasallo , y señalaba el plazo de allí á seis dias , y el campo en la plaza de aquel castillo , y las armas las acostumbradas de los caballeros , lanza y escudo , y arnes tranzado con todas las demas piezas , sin engaño , superchería , ó supersticion alguna , exâminadas y vistas por los jueces del campo ; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor Don Quixote , que de otra manera no se hará nada , ni llegará á debida execucion el tal desafío. Yo sí pongo , respondió la dueña : y yo tambien , añadió la hija , toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento , y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso , las enlutadas se fuéron , y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas , sino como á Señoras aventureras , que venian á pedir justicia á su casa , y así les diéron quarto á parte , y

las sirviéron como á forasteras , no sin espanto de las demas criadas , que no sabian en que habia de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodriguez , y de su mal andante hija. Estando en esto , para acabar de regocijar la fiesta , y dar buen fin á la comida , veis aquí donde entró por la sala el page que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza , muger del Gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibiéron gran contento los Duques, deseosos de saber lo que le habia sucedido en su viage, y preguntádoselo , respondió el page , que no lo podia decir tan en público , ni con breves palabras , que sus Excelencias fuesen servidos de dexarlo para á solas , y que entretanto se entretuviesen con aquellas cartas , y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa , la una decia en el sobrescrito : *Carta para mi Señora la Duquesa tal , de no sé donde* , y la otra : *Á mi marido Sancho Panza Gobernador de la Ínsula Barataria, que Dios prospere mas años que á mí*. No se le cocia el pan , como suele decirse , á la Duquesa hasta leer su carta , y abriéndola , y leído para sí , y viendo que la podia leer en voz alta , para que el Duque y los circunstantes la oyesen , leyó desta manera :

CARTA DE TERESA PANZA Á LA DUQUESA.

Mucho contento me dió , señora mia , la carta que Vuesa Grandeza me escribió , que en verdad que la tenia bien deseada. La sarta de corales es muy buena , y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que Vuestra Señoría haya hecho Gobernador á Sancho mi consorte , ha recibido mucho gusto todo este Lugar,

puesto que no hay quien lo crea , principalmente el Cura y Maese Nicolas el Barbero y Sanson Carrasco el Bachiller ; pero á mí no se me da nada , que como ello sea así , como lo es , diga cada uno lo que quisiere , aunque si va á decir verdad , á no venir los corales y el vestido , tampoco yo lo creyera , porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro , y que sacado de gobernar un ható de cabras , no pueden imaginar para que gobierno pueda ser bueno : Dios lo haga , y lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo , señora de mi alma , estoy determinada , con licencia de vuesa merced , de meter este buen dia en mi casa , yéndome á la Corte á tenderme en un coche , para quebrar los ojos á mil envidiosos que ya tengo : y así suplico á Vuestra Excelencia , mande á mi marido me envíe algun dinerillo , y que sea algo que , porque en la Corte son los gastos grandes , que el pan vale á real , y la carne la libra á treinta maravedis , que es un juicio , y si quisiere que no vaya , que me lo avise con tiempo , porque me están bullendo los pies por ponerme en camino , que me dicen mis amigas y mis vecinas , que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la Corte , vendrá á ser conocido mi marido por mí , mas que yo por él , siendo forzoso que pregunten muchos : ¿ quien son estas Señoras deste coche ? y un criado mio responderá : la muger y la hija de Sancho Panza , Gobernador de la Ínsula Barataria , y desta manera será conocido Sancho , y yo seré estimada , y á Roma por todo. Pésame quanto pesarme puede , que este año no se han cogido bellotas en este pueblo , con todo eso envio á Vuestra Alteza hasta

medio celemin , que una á una las fuí yo á coger y á escoger al monte , y no las hallé mas mayores , yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme , que yo tendré cuidado de la respuesta , avisando de mi salud , y de todo lo que hubiere que avisar deste Lugar , donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á Vuestra Grandeza , y á mí no olvide. Sancha mi hija , y mi hijo besan á vuesa merced las manos.

*La que tiene mas deseo de ver á V. S.
que de escribirla,*

Su criada Teresa Panza.

Grande fué el gusto que todos recibieron de oír la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidió parecer á Don Quixote, si sería bien abrir la carta que venía para el Gobernador, que imaginaba debía de ser bonísima. Don Quixote dixo que él la abriría por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decía desta manera :

CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO.

Tu carta recibí , Sancho mio de mi alma , y yo te prometo y juro , como católica christiana , que no faltáron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano , quando yo llegué á oír que eres Gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo , que ya sabes tú que dicen , que así mata la alegría súbita , como el dolor grande. Á Sanchica tu hija se le fuéron las aguas

sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenia delante , y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello , y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente , y con todo eso creia y pensaba , que era todo sueño lo que veia y lo que tocaba , porque ¿quien podia pensar que un pastor de cabras habia de venir á ser Gobernador de Ínsulas? Ya sabes tú , amigo , que decia mi madre que era menester vivir mucho para ver mucho : dígolo , porque pienso ver mas , si vivo mas , porque no pienso parar hasta verte arrendador , ó alcabalero , que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa , en fin en fin , siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la Corte: mírate en ello , y avísame de tu gusto , que yo procuraré honrarte en ella , andando en coche.

El Cura , el Barbero , el Bachiller y aun el Sacristan , no pueden creer que eres Gobernador , y dicen que todo es embeleco , ó cosas de encantamento , como son todas la de Don Quixote tu amo , y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el Gobierno de la cabeza , y á Don Quixote la locura de los cascos : yo no hago sino reirme , y mirar mi sarta , y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa , yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas , si se usan en esa Ínsula. Las nuevas deste Lugar son , que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano , que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el Concejo pintar las armas de Su Magestad sobre las puertas del Ayuntamiento,

pidió dos ducados , diéronselos adelantados , trabajó ocho dias , al cabo de los quales no pintó nada , y dixo , que no acertaba á pintar tantas baratijas : volvió el dinero , y con todo eso se casó á título de buen oficial : verdad es , que ya ha dexado el pincel , y tomado el azada , y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona , con intencion de hacerse clérigo : súpolo Mingui-lla , la nieta de Mingo Silvato , y hale² puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento : malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél ; pero él lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceytunas , ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados , lleváronse de camino tres mozas deste pueblo : no te quiero decir quien son , quizá volverán , y no faltará quien las tome por mugeres , con sus tachas buenas , ó malas. Sanchica hace puntas de randas , gana cada dia ocho maravedis horros , que los va echando en una alcancía para ayuda á su axuar ; pero ahora que es hija de un Gobernador , tú le darás la dote , sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó : un rayo cayó en la picota , y allí me las den todas. Espero respuesta desta , y la resolucion de mi ida á la Corte : y con esto Dios te me guarde mas años que á mí , ó tantos , porque no querria dexarte sin mí en este mundo.

Tu muger Teresa Panza.

Las cartas fuéron solenizadas , reidas , estimadas y admiradas , y para acabar de echar el sello , llegó el correo,

el que traia la que Sancho enviaba á Don Quixote , que asimesmo se leyó públicamente , la qual puso en duda la sandez del Gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el Lugar de Sancho , el qual se lo contó muy por extenso , sin dexar circunstancia que no refiriese : dióle las bellotas , y mas un queso , que Teresa le dió por ser muy bueno , que se aventajaba á los de Tronchon : recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto , con el qual la dexarémós , por contar el fin que tuvo el Gobierno del gran Sancho Panza , flor y espejo de todos los insulanos Gobernadores.

CAPÍTULO LIII.

Del fatigado fin y remate , que tuvo el Gobierno de Sancho Panza.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado , es pensar en lo excusado ; ántes parece que ella anda todo en redondo , digo á la redonda. La primavera sigue al verano , el verano al estio , el estio al otoño , y el otoño al invierno , y el invierno á la primavera : y así torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera , mas que el tiempo , sin esperar renovarse , sino es en la otra , que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete , Filósofo mahomético , porque esto de entender la ligereza , é inestabilidad de la vida presente , y de la duracion de la eterna que se espera , muchos sin lumbre de fe , sino con la luz natural , lo han entendido ; pero aquí nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó , se consumió , se deshizo , se fué

como en sombra y humo el Gobierno de Sancho , el qual estando la séptima noche de los dias de su Gobierno en su cama , no harto de pan , ni de vino , sino de juzgar y dar pareceres , y de hacer estatutos y pragmáticas , quando el sueño á despecho y pesar de la hambre , le comenzaba á cerrar los párpados , oyó tan gran ruido de campanas y de voces , que no parecia sino que toda la Ínsula se hundía. Sentóse en la cama , y estuvo atento y escuchando , por ver si daba en la cuenta de lo que podía ser la causa de tan grande alboroto ; pero no solo no lo supo , pero añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores , quedó mas confuso y lleno de temor y espanto , y levantándose en pie , se puso unas chinelas por la humedad del suelo , y sin ponerse sobre-ropa de levantar , ni cosa que se pareciese , salió á la puerta de su aposento á tiempo , quando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos , y con las espadas desenvaynadas , gritando todos á grandes voces : arma , arma , señor Gobernador , arma , que han entrado infinitos enemigos en la Ínsula , y somos perdidos , si vuestra²⁶ industria y valor no nos socorre. Con este ruido , furia y alboroto llegaron donde²⁷ Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oia y veia , y quando llegaron á él , uno le dixo: ármese luego Vuestra Señoría , si no quiere perderse , y que toda esta Ínsula se pierda. ¿Que me tengo de armar? respondió Sancho ¿ni que sé yo de armas , ni de socorros? Estas cosas mejor será dexarlas para mi amo Don Quixote , que en dos paletas las despachará , y pondrá en cobro , que yo , pecador fuí á Dios , no se me entienda nada destas priesas. Ha , señor Gobernador , dixo otro

¿que relente es ese? ármese vuesa merced , que aquí le traemos armas ofensivas y defensivas , y salga á esa plaza , y sea nuestra guia y nuestro Capitan , pues de derecho le toca el serlo , siendo nuestro Gobernador. Ármeme norabuena, replicó Sancho , y al momento le truxéron dos paveses , que venian proveidos dellos , y le pusieron encima de la camisa , sin dexarle tomar otro vestido , un paves delante , y otro detras , y por unas concavidades que traian hechas , le sacáron los brazos , y le liáron muy bien con unos cordeles , de modo que quedó emparedado y entablado , derecho como un huso , sin poder doblar las rodillas , ni menearse un solo paso. Pusieronle en las manos una lanza , á la qual se arrimó para poder tenerse en pie. Quando así le tuviéron , le dixéron , que caminase , y los guiase , y animase á todos , que siendo él su norte , su lanterna y su lucero , tendrian buen fin sus negocios. ¿Como tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho , que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas , porque me lo impiden estas tablas , que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos , y ponerme atravesado , ó en pie en algun postigo , que yo le guardaré , ó con esta lanza , ó con mi cuerpo. Ande , señor Gobernador , dixo otro , que mas el miedo que las tablas le impiden el paso : acabe , y menéese , que es tarde , y los enemigos crecen , y las voces se aumentan , y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre Gobernador á moverse , y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe , que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galápago encerrado y cubierto con sus conchas , ó como medio tocino , metido entre dos artesas , ó bien así como barca ; que da



Antonio Carniero la inv. y dibujo.

J. Joaquin Labregal la grave.

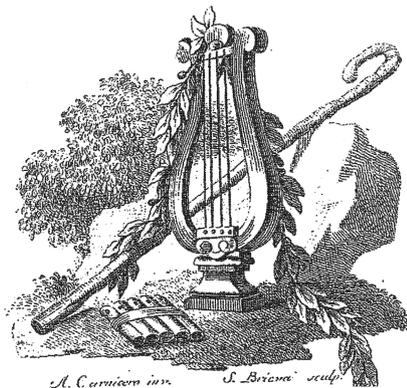
al traves en la arena : y no por verle caido aquella gente burladora le tuviéron compasion alguna ; ántes apagando las antorchas tornáron á reforzar las voces , y á reiterar el arma con tan gran priesa , pasando por encima del pobre Sancho , dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses , que si él no se recogiera y encogiera , metiendo la cabeza entre los paveses , lo pasara muy mal el pobre Gobernador , el qual en aquella estrechez recogido , sudaba y trasudaba , y de todo corazon se encomendaba á Dios , que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en él , otros caian , y tal hubo , que se puso encima un buen espacio , y desde allí como desde atalaya , gobernaba los exércitos , y á grandes voces decia : aquí de los nuestros , que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde , aquella puerta se cierre , aquellas escalas se tranquen , vengan alcancías , pez y resina en calderas de aceyte ardiendo , trínchense las calles con colchones. En fin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas , é instrumentos y pertrechos de guerra , con que suele defenderse el asalto de una ciudad , y el molido Sancho que lo escuchaba y sufría todo , decia entre sí : ¡ó si mi Señor fuese servido que se acabase ya de perder esta Ínsula , y me viese yo , ó muerto , ó fuera desta grande angustia! Oyó el Cielo su peticion , y quando ménos lo esperaba oyó voces que decian : vitoria , vitoria , los enemigos van de vencida: ea , señor Gobernador , levántese vuesa merced , y venga á gozar del vencimiento , y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levántenme , dixo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar , y puesto en pie dixo : el enemigo que

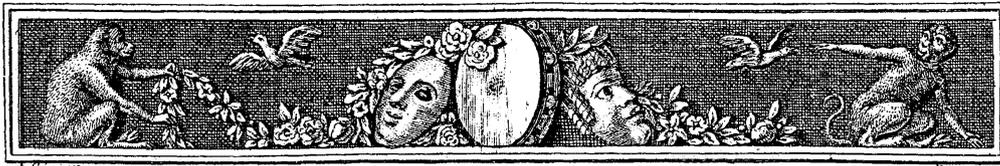
yo hubiere vencido , quiero que me le claven en la frente : yo no quiero repartir despojos de enemigos , sino pedir y suplicar á algun amigo , si es que le tengo , que me dé un trago de vino , que me seco , y me enxugue este sudor , que me hago agua. Limpiáronle , truxéronle el vino , desliáronle los paveses , sentóse sobre su lecho , y desmayóse del temor , del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada ; pero el haber vuelto en sí Sancho , les templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó que hora era : respondiéronle , que ya amanecia. Calló , y sin decir otra cosa , comenzó á vestirse todo sepultado en silencio , y todos le miraban , y esperaban en que habia de parar la priesa con que se vestia. Vistióse en fin , y poco á poco , porque estaba molido , y no podia ir mucho á mucho , se fué á la caballeriza , siguiéndole todos los que allí se hallaban , y llegándose al rucio , le abrazó , y le dió un beso de paz en la frente , y no sin lágrimas en los ojos le dixo : venid vos aca , compañero mio , y amigo mio , y conllevador de mis trabajos y miserias , quando yo me avenia con vos , y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos , y de sustentar vuestro corpezuelo , dichas eran mis horas , mis dias y mis años ; pero despues que os dexé , y me subí sobre las torres de la ambicion y de la soberbia , se me han entrado por el alma adentro mil miserias , mil trabajos y quatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo , iba asimesmo enalbardando el asno , sin que nadie nada le dixese. Enalbardado pues el rucio , con gran pena y pesar subió sobre él , y encaminando sus palabras y razo-

nes al mayordomo , al secretario , al maestresala y á Pedro Recio el Doctor , y á otros muchos que allí presentes estaban , dixo : abrid camino , señores míos , y dexadme volver á mi antigua libertad : dexadme que vaya á buscar la vida pasada , para que me resucite desta muerte presente. Yo no nací para Gobernador , ni para defender Ínsulas , ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende á mí de arar y cavar , podar y ensarmentar las viñas , que de dar leyes , ni de defender Provincias , ni Reynos. Bien se está San Pedro en Roma , quiero decir , que bien se está cada uno usando el oficio para que fué nacido. Mejor me está á mí una hoz en la mano , que un cetro de Gobernador: mas quiero hartarme de gazpachos , que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente , que me mate de hambre , y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano , y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad , que acostarme con la sujecion del Gobierno entre sábanas de olanda , y vestirme de martas cebollinas. Vuestas mercedes se queden con Dios , y digan al Duque mi señor , que desnudo nací , desnudo me hallo , ni pierdo , ni gano : quiero decir , que sin blanca entré en este Gobierno , y sin ella salgo , bien al reves de como suelen salir los Gobernadores de otras Ínsulas : y apártense , déxenme ir , que me voy á bizmar , que creo que tengo brumadas todas las costillas : merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así , señor Gobernador , dixo el Doctor Recio , que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caidas y molimientos , que luego le vuelva en su prístina entereza y vigor , y en lo de la

comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme , dexándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache , respondió Sancho : así dexaré de irme , como volverme Turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que así me quede en este , ni admita otro Gobierno , aunque me le diesen entre dos platos , como volar al cielo sin alas. Yo soy del linage de los Panzas , que todos son testarudos , y si una vez dicen nones , nones han de ser , aunque sean pares , á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga , que me levantáron en el ayre , para que me comiesen vencejos y otros páxaros , y volvámonos á andar por el suelo con pie llano , que si no le adornaren zapatos picados de cordoban , no le faltarán alpargatas toscas de cuerda : cada oveja con su pareja , y nadie tienda mas la pierna de quanto fuere larga la sábana : y déxenme pasar , que se me hace tarde. Á lo que el mayordomo dixo : señor Gobernador , de muy buena gana dexáramos ir á vuesa merced , puesto que nos pesará mucho de perderle , que su ingenio y su christiano proceder obligan á desearle ; pero ya se sabe que todo Gobernador está obligado , ántes que se ausente de la parte donde ha gobernado , á dar primero residencia : déla vuesa merced de los diez dias que ha que tiene el Gobierno , y váyase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir , respondió Sancho ; sino es quien ordenare el Duque mi señor: yo voy á verme con él , y á él se la daré de molde : quanto mas , que saliendo yo desnudo , como salgo , no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un Ángel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho , dixo el Doctor Recio , y que soy de parecer

que le dexemos ir , porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos viniéron en ello , y le dexáron ir, ofreciéndole primero compañía , y todo aquello que quiesiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viage. Sancho dixo , que no queria mas de un poco de cebada para el rucio , y medio queso y medio pan para él , que pues el camino era tan corto , no habia menester mayor , ni mejor repostería. Abrazáronle todos , y él llorando abrazó á todos , y los dexó admirados , así de sus razones , como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.





A. Carnicero

Felomino.

VARIANTES DE ESTE TOMO CUARTO.

Los números arábigos corresponden á los que van esparcidos por la obra, y tambien se notan las páginas en donde están dichos números.

1 Pág. 13. Mis posas. *La de Valencia*: mis posaderas.

2 Pág. 15. Es merced particular. *La de Valencia*: es merced muy señalada y particular.

3 Pág. 18. Con condicion. *La de Valencia*: con estas condiciones.

4 Pág. 18. De la hermosura de la Señora Doña Dulcinea. *La de Valencia*: de la hermosura y belleza de la Señora Doña Dulcinea.

5 Pág. 23. Buena está esta, y quiero que el Duque la vea. *La de Valencia*: buena está, y quiero, &c.

6 Pág. 26. De lueñas y apartadas tierras. *La de Valencia*: de luengas y apartadas tierras.

7 Pág. 55. No sé lo que es, respondió Sancho Panza. *La de Valencia*: no sé lo que es, respondió Sancho.

8 Pág. 58. En tanto que el buen Sancho se entretenía. *La de Valencia*: en tanto que Sancho se entretenía.

9 Pág. 59. Ni vi el cielo, ni la tierra, ni el mar, ni las arenas. *La de Valencia*: ni vi cielo, ni tierra, ni mar, ni arenas.

10 Pág. 64. Te pudiera traer tantos exèmplos, que te cansaran. *La de Valencia*: te pudiera traer tantos exèmplos antiguos y modernos, que te cansaran.

11 Pág. 69. Pero cargar y ensartar refranes.... hace la plática desmayada. *La de Valencia*: pero ensartar refranes..... hace la plática desmayada.

12 Pág. 73. Mas me quiero ir Sancho al cielo, que Gobernador al infierno. *La*

de Valencia: mas quiero ir Sancho al cielo, que Gobernador al infierno.

13 Pág. 81. Para dexarme escarnida. *La de Valencia*: para dexarme escarnecida.

14 Pág. 83. Á una tigre y fiera brava. *La de Valencia*: á una tigre fiera y brava.

15 Pág. 87. Preguntó, que que eran aquellas pinturas. *La de Valencia*: preguntó, que eran aquellas pinturas.

16 Pág. 89. Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa. Así dicen todas las ediciones; pero es una conocida equivocacion, porque aun no habia dado Sancho la sentencia del ganadero, que se refiere despues á la pág. 91. Acaso Cervántes se propuso en su imaginacion referir el lance del ganadero ántes que el de las caperuzas, y al tiempo de escribirlos mudó el órden que se habia propuesto, y quando llegó á la sentencia del ganadero, se olvidó de lo que habia puesto en la de las caperuzas. La edicion de Lóndres de 1738 enmendó: Si la sentencia que pasó despues del ganadero, &c. Pero no pudiéndose atribuir á yerro de imprenta, sino á equivocacion, ú olvido del autor, se ha dexado este lugar conforme está en las primeras ediciones.

17 Pág. 96. Sintió que andaba gente en el jardin. *La de Valencia*: sintió que andaba gente por el jardin.

18 Pág. 99. Plega á Dios, que se

le olvide á Sancho tu escudero. *La de Valencia*: plega á Dios que se le olvide á Sancho *Panza* tu escudero.

19 Pág. 105. Vos como buen secretario y como buen Vizcaino. *La de Valencia*: vos como buen secretario y buen Vizcaino.

20 Pág. 109. El bellacon supo *hacer muy bien* su oficio. *La de Valencia*: el bellacon supo *muy bien hacer* su oficio.

21 Pág. 133. *Teresa Sancha*. Así dicen las primeras ediciones, que se han tenido presentes para la correccion del texto.

22 Pág. 139. Á fe que agora *que* no hay pariente pobre. *La de Valencia*: á fe que agora no hay pariente pobre.

23 Pág. 143. Las hijas de los Gobernadores no han de ir solas por los caminos. *La de Valencia*: las hijas de los Gobernadores, *dixo el page*, no han de ir solas por los caminos.

24 Pág. 153. No sé que envie. *La de Valencia*: no sé que *le* envie.

25 Pág. 163. *Hale* puesto demanda. *La de Valencia*: *le ha* puesto demanda.

26 Pág. 165. Si vuestra industria y valor. *La de Valencia*: si vuestra *grande* industria y valor.

27 Pág. 165. Llegaron donde Sancho estaba. *La de Valencia*: llegaron donde *el Gobernador Sancho Panza* estaba.

28 Pág. 179. Dígote, Ricote *amigo*, que esta mañana me partí. *La de Valencia*: dígote, Ricote, que esta mañana me partí.

29 Pág. 179. Las riquezas que se ganan en los tales Gobiernos. *La de Valencia*: las riquezas que se ganan en tales Gobiernos.

30 Pág. 186. Tu voz oigo, Sancho *mio*. *La de Valencia*: tu voz oigo, Sancho *amigo*.

31 Pág. 189. Á no depararme el Cielo á mi señor Don Quixote. *La de Valencia*: á no depararme el Cielo *por tan incógnito camino* á mi señor Don Quixote.

32 Pág. 189. Conocer que no se le

ha de dar nada por ser Gobernador. *La de Valencia*: conocer *claramente* que no se le ha de dar nada por ser Gobernador.

33 Pág. 192. Le pareció la mas hermosa muger. *La de Valencia*: le pareció la mas hermosa *y graciosa* muger.

34 Pág. 200. Esta doncella habla, como ella dice, como enamorada. *La de Valencia*: esta doncella habla, *segun* ella dice, como enamorada.

35 Pág. 205. Del Bienaventurado San Francisco. *La de Valencia*: del Bienaventurado *y Seráfico* San Francisco.

36 Pág. 205. El discreto y christiano no ha de andar en puntillos. *La de Valencia*: el *hombre* discreto y christiano no ha de andar en puntillos.

37 Pág. 218. Discorra por otras delicadezas, y déxese de pedir gallinas. *La de Valencia*: discorra por otras delicadezas, *y por otros regalos*, y déxese de pedir gallinas.

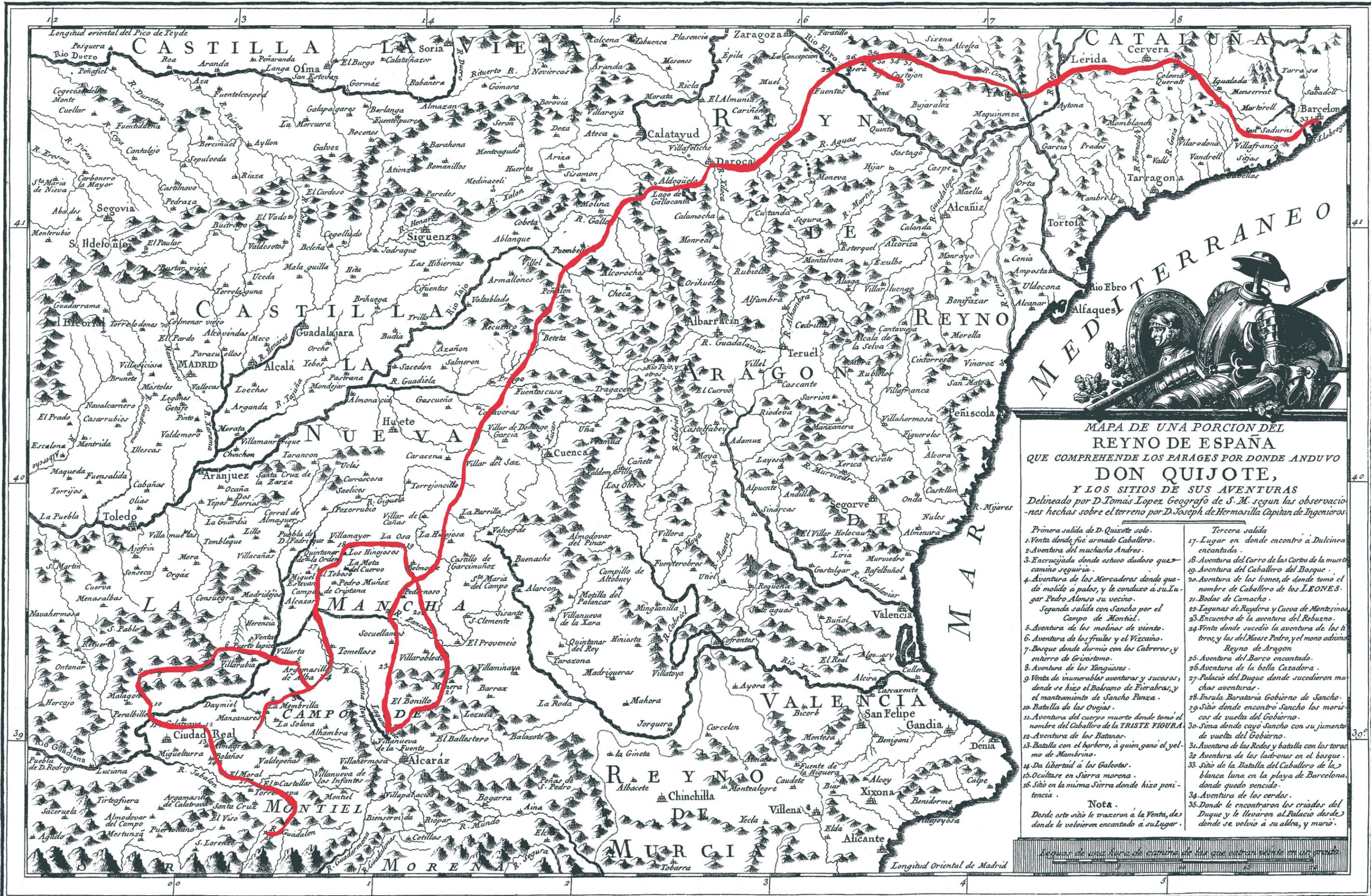
38 y 39 Pág. 218. Resolvámonos, cuerpo de mí, dixo Sancho, y dígame finalmente lo que tiene, y déxese de discurrimientos. Señor huésped, dixo el ventero, lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca. *La de Valencia*: resolvámonos, cuerpo de mí, dixo Sancho *medio enojado*, y dígame finalmente lo que tiene, y déxese de tantos discurrimientos, *señor huésped*. *A lo que respondió* el ventero: lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca.

40 Pág. 227. Juró por vida de sus pensamientos no tocarle en el pelo de la ropa. *La de Valencia*: juró por vida de sus pensamientos *de* no tocarle en el pelo de la ropa.

41 Pág. 228. En una *ventiera* que tenia ceñida venian los escudos. *La de Valencia*: en una *ventrera* que tenia ceñida venian los escudos.

42 Pág. 228. Fué luego obedecido, y así se escapó la *ventiera*. *La de Valencia*: fué luego obedecido, y así se escapó la *ventrera*.

43 Pág. 234. Sancho respondió que



MAPA DE UNA PORCIÓN DEL REYNO DE ESPAÑA QUE COMPREHENDE LOS PARAGES POR DONDE ANDUVO DON QUIJOTE, Y LOS SITIOS DE SUS AVENTURAS. Delineado por D. Tomas Lopez Geogrfó de S. M. segun las observaciones hechas sobre el terreno por D. Joseph de Hermosilla Capitan de Ingenieros.

- | | |
|--|---|
| <p>Primera salida de D. Quixote solo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venta donde fue armado Caballero. 2. Aventura del muchacho Andres. 3. Encrucijada donde estuvo dudoso que camino seguiria. 4. Aventura de los Mercaderes donde quedo molido a palos, y le conduzo a su Lugar Pedro Alonso su vecino. <p>Segunda salida con Sancho por el Campo de Montiel.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Aventura de los molinos de viento. 6. Aventura de los frailes y el Vizcaino. 7. Borque donde durmio con los Cabrerros, y entierro de Grisóstomo. 8. Aventura de los Yngulesos. 9. Venta de innumerables aventuras y sucesos, donde se hizo el Balamo de Fiorabras, y el manteamiento de Sancho Panza. 10. Batalla de las Ovejas. 11. Aventura del cuerpo muerto donde tomo el nombre del Caballero de la TRISTE FIGURA. 12. Aventura de los Batavas. 13. Batalla con el barbero, a quien gano el yelmo de Mambrino. 14. Da libertad a los Galeotes. 15. Ocultarse en Sierra morena. 16. Sitio en la misma Sierra donde hizo penitencia. | <p>Tercera salida</p> <ol style="list-style-type: none"> 17. Lugar en donde encontro a Dulcinea encantada. 18. Aventura del Carro de las Cortes de la muerte. 19. Aventura del Caballero del Bosque. 20. Aventura de los leones, de donde tomo el nombre de Caballero de los LEONES. 21. Bodas de Camacho. 22. Lagunas de Ruidera y Cueva de Montesinos. 23. Encuentro de la aventura del Rebusco. 24. Venta donde sucedio la aventura de los titos, y las del Maese Pedro, y el mono adivino. 25. Aventura del Barco encantado. 26. Aventura de la bella Cazadora. 27. Palacio del Duque donde sucedieron muchas aventuras. 28. Insula Barataria Gobierno de Sancho. 29. Sitio donde encontro Sancho los moriscos de vuelta del Gobierno. 30. Sina donde cayo Sancho con su jumento de vuelta del Gobierno. 31. Aventura de las Rodas y batalla con los toros. 32. Aventura de los ladrones en el bosque. 33. Sitio de la Batalla del Caballero de la blanca luna en la playa de Barcelona, donde quedo vencido. 34. Aventura de los cerdos. 35. Donde le encontraron los criados del Duque y le llevaron al Palacio donde donde se volvio a su aldea, y murio. |
|--|---|

Nota. Dónde este sitio le traxeron a la Venta, donde le volvieron encantado a su Lugar.



EL CONSEJO PATERNO

de

DON QUIJOTE

y el de

OLIVARES

ELIAS L. RIVERS



En nuestro mundo filológico de estudios culturales, pocos de nosotros intentamos ya inventar una distinción absoluta entre documentos literarios e históricos. Para citar un caso concreto, a ambos lados de esa línea divisoria imaginaria existen documentos en los que un padre o maestro intenta resumir en unas pocas palabras bien escogidas su maduro consejo hacia su hijo o su discípulo. Para los lectores de habla inglesa, el ejemplo literario arquetípico sería sin duda el consejo de Polonio a Laertes (*Hamlet* I.ii i):

Y que estos pocos preceptos se graben en tu memoria:
Cuida tu carácter y no espongas alegremente tus pensamientos.
Aleja de tu mente toda idea extravagante.

(...)

Escucha a cada hombre, pero di pocas palabras,
Pon atención a la censura de cada uno, pero reserva tu juicio.
Que tu atavío sea costoso hasta donde tu bolsillo lo permita,
Pero sin afectación, porque la apariencia delata al hombre.

(...)

No tomes prestado y tampoco prestes,
Por prestar, a menudo, se pierden cosas, además de la amistad.
Tomar prestado es, con frecuencia, la ruina de la economía.
Y lo más importante de todo: no te engañes a ti mismo,
De esto se seguirá, como la noche que sucede al día,
Que no has de ser falso con ningún hombre.

En uno de sus artículos más brillantes, «Irony as Structure in the Drama» [La ironía como estructura de la obra dramática] Peter N. Dunn explica las diversas ironías implícitas en toda producción teatral. (Incluso podrían llevarnos a preguntarnos cuántos hijos tuvo Lady Macbeth.) En este momento de *Hamlet*, mientras Polonio ejecuta sobre la escena el acto locutivo de de-

cir palabras a su hijo en el momento de su partida, ¿cuáles son los diversos actos simbólicos o ilocutivos que tienen lugar en lo que concierne al hijo, al resto de los personajes y a los espectadores? ¿Se ha de tomar a Polonio como el padre sabio que habla con la voz de la experiencia, como el viejo loco que recita los tradicionales lugares comunes o como un personaje que no se puede etiquetar tan fácilmente? Al margen de cómo el lector, el actor o el espectador interpreten finalmente el personaje, estas palabras que el autor (el *deus in machina* de la obra) atribuye a Polonio han pasado a formar parte de la lengua inglesa como lugares comunes que, por regla general, no cuestionamos. (Cuando en 1943 dejé el hogar familiar para prestar servicio en el ejército durante la Segunda Guerra Mundial, mi propio padre, temiendo quizá que no me sometiera fácilmente a la disciplina militar, me dijo como colofón a sus palabras de consejo «No expongas alegremente tus pensamientos».)

I

Un antecedente remoto del tipo de consejo de Polonio en la tradición literaria Occidental es el *Paraenesis* de Isócrates, o exhortación de la virtud, en el que el retórico filosófico de la Grecia Clásica, tras un prólogo discursivo, dicta a su discípulo algunas reglas de conducta moral. Hace algunos años, a propósito del consejo de Don Quijote a Sancho, Américo Castro citó algunos breves extractos de la traducción de Isócrates al español de Pedro Mexías, que yo amplí aquí¹:

Primeramente, Demónico, las cosas divinas hónralas y trátalas pía y acatadamente (...)

Agradécete siempre ser enseñado de nuevo y crecer en doctrina y erudición (...)

Procura asimismo ser con los hombres fácil y cortés y en tus palabras blando y afable; cortesía será hablar bien a los que to-

¹ A. Castro (354-355) atribuyó a la traducción de Pedro Mexías del *Paraenesis* en 1925 un «aire de parentesco» con el consejo de Don Quijote a Sancho Panza; aquí se citan más frases de la misma edición de 1673. Según una nota de mi docto amigo Isaías Lerner, la primera edición de la traducción de Mexías de Isócrates apareció en sus *Coloquios*, publicados en Sevilla en 1548. Además de la tradición de Isócrates, también consideraremos la tradición del *de regimine principum* y de la dieta médica (véase Bleznick) así como la del manual de etiqueta del Renacimiento (véase más adelante).

pares, y afabilidad tener con ellos buena y amigable conversación (...)

En tu vestido has de procurar ser pulido, limpio y bien aderezado, y no muy costoso y deshonesto, porque lo primero es de hombre honrado y liberal, lo otro de desordenado y pródigo (...)

Entre las cosas que más debes huir es el beber vino sin orden y templanza (...)

Mientras que la compleja ironía del consejo de Polonio reposa sobre los personajes, los actores, los lectores y el público, el contexto irónico del intercambio de Don Quijote con Sancho Panza está exhaustivamente definido por el narrador de la novela de Cervantes (*Don Quijote*, parte II, capítulos 42-43), en la que un loco, por momentos cuerdo, da a un campesino ignorante, pero astuto, consejo isocrático sobre cuál debe ser su comportamiento como gobernador de una «ínsula». Sancho acepta de buen grado la oportunidad que le ofrece el Duque para «probar a qué sabe el ser gobernador» y Don Quijote, declarándose el «Catón» de Sancho, busca inmediatamente un aparte para aconsejarlo en privado. Los *Dicta* o *Disticha de moribus Catonis*, escritos años después del *Paraenesis* de Isócrates y profusamente usados a partir de la Edad Media como libro de texto básico de latín, hicieron una contribución importante en dísticos hexamétricos aforísticos al mismo torrente de lugares comunes morales y sociales²:

² Véase «Disticha Catonis», a partir de la página 596 de Duff and Duff, editores, *Minor Latin Poets*. He aquí una versión española:

- I. 1. Si Dios es un espíritu, como nos dice la canción,
Debe ser venerado con una mente pura por encima de todas las cosas.
- I. 2. Mantente siempre despierto y no te abandones al sueño,
pues la inactividad prolongada alimenta el vicio
- I. 3. La primera virtud es frenar la lengua,
y es casi un dios quien teniendo razón sabe callarse.
- IV. 4. Ama la belleza pero busca moderadamente la hermosura,
que ningún hombre respetable y honesto ambiciona tener.
- IV. 24. Bebe cuanto puedas si quieres vivir sano,
cualquier placer es mínima causa de enfermedades malas.

- I. 1. Si Deus est animus, nobis ut carmina dicunt,
hic tibi praecipue sit pura mente colendus.
- I. 2. Plus vigila semper neu somno deditus esto,
nam diuturna quies vitiis alimenta ministrat.
- I. 3. Virtutem primam esse puto compescere linguam:
proximus ille Deo est qui scit ratione tacere.
- IV. 4. Dilige te ornari, sed parce dilige formam,
quam nemo sanctus nec honestus captat habere.
- IV. 24. Hoc bibe quo possis si tu vis vivere sanus:
morbi causa mali minima est quaecumque voluptas.

La tradición clásica de este tipo de lugares comunes, enraizada en parte en Isócrates y Catón y completada por otros moralistas como Cicerón y Séneca, fue retomada y de nuevo completada en los manuales de modales renacentistas. El diálogo abierto del *Cortegiano* de Castiglione (1528) induce un tono menos didáctico y deja lugar para más debate filosófico y diferencias de opinión de los que encontramos en las palabras de Polonio y de Don Quijote; pero los personajes de Castiglione mencionan algunos de los mismos tópicos familiares, como la discreción en el vestir y en el beber vino, y aportan nuevas reglas de modales en la mesa. De mayor simpleza didáctica en la forma es el *Galateo* de Giovanni della Casa (1555), en el que un hombre mayor da lecciones a su sobrino. En su traducción y adaptación al español (1593), Lucas Gracián Dantisco representa al autor dirigiendo la obra a un hermano menor. A lo largo de quince capítulos critica y recomienda modos de comportamiento, tanto físico como verbal, en una amplia variedad de posibles circunstancias sociales; su crítica está destinada a convertir al individuo en «bienquisto y amado de las gentes» (186). Los modales en la mesa son importantes, y su consejo general enfático «que no se hagan porquerías en la mesa» (111) es más específico a propósito del bostezo y el eructo (108), un pasaje que anticipa la censura que Don Quijote ejerce sobre los «regüeldos» de Sancho. (Pero Gracián utiliza el verbo básico «regoldar», no el eufemismo culto «eructar» de Don Quijote.) De hecho, Gracián Dantisco tiene algo de imaginación

novelística cuando describe la ordinariez con la que alguna gente se suena la nariz (109):

«Hase visto assimismo otra mala costumbre de algunos que suenan las narizes con mucha fuerça, y páranse delante de todos a mirar en el pañizuelo lo que se han sonado, como si aquello que por allí han purgado, fuesse perlas o diamantes que le cayessen del cerebro.»

Recordemos ahora brevemente los conocidos capítulos 42-43 de la parte II, poniendo atención en primer lugar al «aire de parentesco» que Américo Castro apuntó. Don Quijote, como Isócrates, comienza oportunamente su discurso con un prólogo, diciendo: «Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios (...) Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo (...)». Tras su prólogo, Don Quijote recomienda «suavidad» y «humildad» en las actitudes sociales de Sancho, y más misericordia que justicia a la hora de juzgar a los reos. El caballero realiza una transición entre los dos capítulos con estas palabras: «Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo».

En el capítulo 43, Don Quijote recomienda ir limpio y cortarse las uñas, cuidar la ropa, evitar el ajo y la cebolla, el eructo y el bostezo, ser moderado al comer, beber y dormir. Sin embargo, el tema que se aborda con más profundidad en este capítulo es el del habla correcta, que presenta reminiscencias de algunos pasajes del *Galateo español* así como de los más largos debates de la *questione della lingua* italiana, de estilo escrito y oral, que Castiglione recoge al final de su Libro I. Don Quijote está particularmente preocupado por el uso excesivo de los refranes que hace Sancho y por su analfabetismo, dos rasgos que los lectores relacionan intuitivamente. Y al mismo tiempo, nos damos cuenta de que los refranes españoles están estrechamente relacionados con lo que hemos visto de la extensa tradición, tanto escrita como oral, del consejo moral aforístico. El propio Don Quijote reconoce que «los refranes son sentencias breves», es decir, que son un componente oral de la literatura de la sabiduría.

No queda ya por tanto ninguna duda acerca del «aire de parentesco» que relaciona el discurso de Don Quijote con el de Isócrates. Pero no debemos permitirnos obviar la asombrosa diferencia entre toda la tradición de monólogos autoritarios como los de Isócrates, Catón y Polonio, que escriben o hablan a discípulos silenciosos, y el papel crecientemente ac-

tivo que desempeña Sancho Panza a medida que recibe las lecciones de su señor. Es cierto que Don Quijote empieza intentando dar una lección de humildad y, por tanto, acallar, a su escudero al subrayar lo inmerecido de su buena fortuna:

Tú, que para mí, sin duda alguna, eres un porro, sin madrugar ni trasnochar y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin más ni más te vees gobernador de una ínsula, como quien no dice nada.

Pero esto no mantiene a Sancho en silencio durante mucho tiempo, incluso aunque matice su primera y única interrupción en el capítulo 42 con esta cómica observación: «(...) pero esto paréceme a mí que no hace al caso (...)» El capítulo 43 comienza con un comentario del narrador sobre la autenticidad de la sabiduría de Don Quijote y sobre la concentración de Sancho en su esfuerzo por recordar el consejo de su señor. De hecho, en este capítulo, el discípulo interrumpe frecuentemente el discurso de su señor. Don Quijote no puede evitar admirar la profusión de refranes de Sancho, pero, añade, «muchas veces los traes tan por los cabellos que más parecen disparates que sentencias».

—Eso Dios lo puede remediar— respondió Sancho—; porque sé más refranes que un libro, y viéñenseme tantos juntos a la boca cuando hablo que riñen, por salir, unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo. Mas o tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo; que en casa llena, presto se guisa la cena; y quien destaja no baraja; y a buen salvo está el que repica; y el dar y el tener, seso ha menester.

Posteriormente, Sancho duda de su capacidad para recordar los tan variados y numerosos consejos de Don Quijote, «y así será menester que se me den por escrito (...)». Y cuando su señor le recuerda su incapacidad para leer y vuelve a reprenderlo por su mal uso de los refranes, éste replica con esta pregunta retórica: «¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes?» Aquí, se le da protagonismo explícito a la cuestión de las

tradiciones oral y escrita; el *refranero* español son los propios *Paraenesis* y *Disticha Catonis* de Sancho, y defiende su uso como una herencia comparable a la sabiduría sentenciosa de Don Quijote, que proviene de los textos escritos y que, a diferencia de los refranes, no se puede recordar fácilmente y sólo puede registrarse por escrito.

II

Alrededor de diez años después de la publicación del consejo de Don Quijote a Sancho, el Conde Duque de Olivares, *valido* o *privado* de Felipe IV, le dio a su futuro yerno, en 1624, una lista escrita de instrucciones sobre cómo comportarse en la corte. Parece que este documento personal nunca se publicó, pero debe haber circulado por Madrid. Quevedo lo menciona en 1629 como si se tratara de un documento bien conocido, elogiándolo como modelo de estilo, y el historiador John H. Elliott encontró una copia y la leyó³. Elliott (167) comenta el «carácter más bien anodino» de estas instrucciones, «por su insistencia sobre la necesidad de comportarse con devoción y modestia en la corte». El mismo carácter, como hemos tenido ocasión de ver, de los lugares comunes tradicionales. Puesto que se trata de un documento prácticamente desconocido, me gustaría comentarlo con detalle, tras citar el prólogo *in extenso*.

Olivares comienza su consejo al joven don Ramiro de Guzmán, que pronto habría de adquirir el título de Duque de Medina de las Torres, con una breve carta personal en la que deliberadamente lo llama «hijo» en lugar de «yerno,» ya que no tenía un hijo propio:

Hijo, pienso que estaréis satisfecho de lo que he hecho por vos, pues os entrego mi hija única y fío mi memoria y nombre de vos, y la conservación y aumento de mi casa, en daros el papel que va con éste.

³ Esta carta de instrucciones se menciona en la dedicatoria que Quevedo incluye en su edición, en 1629, de la poesía de Fray Luis de León, publicada en 1631. John H. Elliott, el biógrafo de Olivares (véase también Rivers 1997), descubrió la única copia del documento que se conoce. Quisiera agradecer a la Dra. Emilie Bergmann el haberme enviado una fotocopia de este documento (*Papers relating to Europe and the Americas* [Artículos relacionados con Europa y las Américas], ca. 1611-1800, BANC MSS M-M 1755, n° 15); También quiero agradecer al conservador de la Colección Bancroft, Universidad de California en Berkeley, la autorización para publicar mi transcripción completa. Según la valoración del Dr. James O. Crosby, parece que la letra y la ortografía corresponden a finales del siglo diecisiete o principios del dieciocho.

Si lo obráis, conoceréis que por él solo me debéis mucho más que por todo lo otro junto; y cuando lo hice, no fue para sujeto determinado: formé el proceder que escogiera en mí. Hijo, pídoos con mucho afecto que os hagáis hijo mío, imitando el original que aquí os doy, porque si yo pudiese, no quisiera teneros por yerno.

De acuerdo con este prefacio inusualmente personal, que desarrolla explícitamente en un caso específico las implicaciones paternas más generales del prefacio tradicional, el consejo de Olivares se escribió inicialmente como una guía para su propia conducta que, al ser seguida por el joven, lo llevará a cumplir los ideales de Olivares y, por tanto, a convertirse en su verdadero hijo espiritual.

En la copia del manuscrito que se conserva en Berkeley, el prefacio anterior está etiquetado como «carta» y va seguido por la debida «instrucción». Comienza con los lugares comunes anodinos que Elliott señala heredados de Isócrates y Catón:

Encárgoos en primer lugar el temor y respeto a Dios (...) El amor, ley, fidelidad y reconocimiento al rey y a cuanto sea su servicio ha de ser antes que vivir. Pudiera escusar el encargaros el respeto a la justicia, habiéndoos dicho la obligación que tenéis al servicio del rey, como cosa inseparable de lo más sagrado de él, pero no me ha parecido dejar de deciros que habéis de respetar a la justicia sin distinción de ministros (...) Amaréis mucho el ser enseñado y advertido (...)

Más interesantes son las alusiones al contexto específico de Madrid que rodea a Felipe IV, Olivares y al Gobierno de España: «Habéis menester, hijo, hacer cuenta que empezáis a vivir, tanta es la diferencia que habréis menester hacer de vida por el lugar en que yo me hallo; tenéis en la mano ayudarme mucho, y también desayudarme». De importancia especial es el servicio personal del joven al rey: «Procurad servir al rey con maña; ésta no se adquiere de golpe, y así con ir mirando despacio y ensayándoos donde el rey no lo vea, lo vendréis a conseguir (...)

Olivares menciona de pasada en una frase tres de las habilidades especialmente distinguidas que habían recomendado los escritores de la tradición renacentista: «Aprended a danzar, esgrimir y andar a caballo, porque es forzoso saberlo hacer». Prosigue con lo que él denomina «las menudencias» del consejo social concreto, marcada-

mente deudoras de los lugares comunes tradicionales, especialmente tal como se recogen en el *Galateo español*: «haz todo lo posible para tener amigos, no enemigos, evita la palabrería, sé cortés y respetuoso con los demás, di la verdad, pues la honestidad es la mejor política, sé piadoso y da buen ejemplo moral, evita el juego y las deudas, respalda a los soldados, la columna vertebral de la nación, fomenta la literatura y la erudición, no discutas ni seas obstinado». Olivares concluye enfatizando la importancia de seguir su consejo; no perdonará al joven si no lo hace. Y finalmente advierte a su yerno de que no debe contar con la permanencia de su precario poder en la corte:

Y concluyo las advertencias con una en que se encierran todas. Fabricaos opinión sin esperar fortuna ni conservación de mi puesto por ser tan sujeto a mudanza, y la cosa que mayor daño os puede hacer el no entendedlo así y fiaros en la fortuna, y creedme que con nada os hallaréis tan atrás, y os afirmo, hijo, que jamás pretendí y procuré el lugar que tengo, ni después que me hallo en él soy tan loco que se me haya pasado un día entero sin esperar que me pueda faltar en el siguiente, porque ésta es la verdad, y todo lo demás engaño sin fundamento y aun sin ejemplo, y desdichado de quien no lo entendiere así.

Según Elliott (1986: 168), posteriormente, el joven «demostró ser un cortesano modelo y se granjeó rápidamente el cariño del rey».

El consejo de Olivares sobre la devoción y la moralidad reviste particular interés. Teniendo en cuenta lo que sabemos acerca de las controversias y las prácticas religiosas de los comienzos de la España moderna, las recomendaciones de Olivares son una obra maestra de ambigüedad, dignas del análisis de un confesor jesuita:

Haced profesión de piadoso, y aunque no se ha de creer en revelaciones que no califica la Iglesia, no os hagáis calificador ni en favor ni en contra, sino dejad que los que quisieren lo crean y los que no que lo contradigan, sin tomar por vuestra cuenta lo uno ni lo otro, entendiendo que es posible sea, aunque las más veces no sea así. Pero de ninguna manera conviene mostrar impiedad. Adviértoos con particularidad en este punto porque los más entendidos, con error afectado, proceden en reprobarlo todo, y tengo esto por tanta ignorancia como lo contrario. Esta misma piedad os encargo en todas las cosas de virtud, procurando, aunque seais malo, no pare-

cerlo ni escandalizar sino dar a todos buen ejemplo; y si pudiéredes ser bueno, será mejor para todos. Yo os aseguro que para esta vida no hay otra cosa buena; mirad cuál será para la otra. En este caso os aconsejo huyáis el afectar la virtud, y ella misma, si es verdadera, os obligará a no afectarla.

¿Qué valor debemos otorgarle al documento solemne de Olivares? ¿Prefería mantenerlo en privado, como parece sugerir la ambigüedad moral del párrafo anterior? O, en el espacio teatral de la corte real de Madrid, ¿permitió discretamente que se hiciese público y lo hizo circular deliberadamente entre sus socios políticos? Olivares afirma que se trata de un autorretrato ideal, aunque también podría haberse concebido para convencer a los distinguidos lectores de lo que era un documento aparentemente privado de que él era un hombre íntegro que servía incondicionalmente al rey en aras de proteger los mejores intereses de la nación. Pero su referencia a la «maña» y la práctica en el servicio al rey está revestida de otro toque de hipocresía más.

El único comentario explícito que se conoce hecho por un lector contemporáneo es el del sin duda adulator Quevedo (Rivers 1997), que en su dedicatoria de 1629 afirma que su excelencia

(...) siempre ha escrito tan fácil nuestra lengua, y tan sin reprehensión, como se ha leído en la instrucción que vuestra excelencia dio al duque de Medina de las Torres, su hijo: tratado que juntamente le mostró buen padre y buen maestro, discurso que atesorarán las edades por venir y obedecerán en ellas los que en grandes lugares quisieren asegurar el acierto y hacer bienquista la virtud eminente en la buena fortuna.

Se sospecha que este elogio de la instrucción de Olivares como modelo de combinación del estilo divino y el puro consejo moral forma parte de la campaña política de Quevedo para defender al gran *privado* en 1629, mientras que, como dice Elliott (1982: 233), «Olivares necesitaba sus servicios (...) como nunca antes.»

En conclusión, hemos visto algunos ejemplos, antiguos y modernos, extraídos de una larga y diversa tradición de consejo paterno. Algunos ejemplos, como los de Isócrates, Catón y Gracián Dantisco, son de hecho modelos. Otros, como los de Polonio y Don Quijote y Olivares, son elabo-

raciones autodescriptivas (literales o históricas, culturales o políticas) basadas, en parte, en dichos modelos y presentadas de forma oral o escrita por un padre o figura paterna a un hijo o figura filial en una coyuntura crítica de la vida de éste: Laertes se marcha a estudiar fuera del país, Sancho está a punto de gobernar una «ínsula» y don Ramiro de Guzmán está a punto de ingresar en la corte de Madrid como el hijo del hombre más poderoso de España, un hombre plenamente consciente de que podía perder el poder, como finalmente sucedió en 1643. El documento de Olivares tal como circuló por la corte y como Quevedo lo elogió podría chocar al lector de finales del siglo veinte —si se ha preparado con la lectura del artículo de Dunn— como un *coup de théâtre* ligeramente menos cargado de ironía que las palabras ficticias de Polonio o de Don Quijote.

UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE NUEVA YORK EN STONY BROOK

Bibliografía

BLEZNICK, DONALD W. «Don Quijote's Advice to Governor Sancho Panza». *Hispania* (1957) 40: 62-65.

CASTRO, AMÉRICO. *El pensamiento de Cervantes* (nueva edición). Barcelona: Noguer, 1972.

CASTIGLIONE, BALDESAR. *Il libro del Cortegiano*. Ed. V. Cian. Firenze: Sansone, 1947.

CATÓN: véase DUFF.

DELLA CASA, GIOVANNI. *Il Galateo*, Ed. G. Tinivella. Milano: Hoepli, 1949.

DUFF, J. WIGHT, y ARNOLD M. DUFF, eds. y trads. «Dicta Catonis» en su *Minor Latin Poets*, «The Loeb Classical Library». London: Heinemann, 1961. 583-639.

DUNN, PETER N. «Irony as Structure in the Drama,» *Bulletin of Hispanic Studies* 61 (1984): 317-325.

ELLIOTT, JOHN HUXTABLE. «Quevedo and the Count-Duke of Olivares,» in *Quevedo in Perspective*. Ed. J. Iffland. Newark, de: Juan de la Cuesta, 1982. 227-50.

ELLIOTT, JOHN HUXTABLE. *The Count-Duke of Olivares: The Statesman in an Age of Decline*. New Haven: Yale University Press, 1986.

GRACIÁN DANTISCO, LUCAS. *Galateo español*. Ed. M. Morreale. Madrid: CSIC, 1968.

ISÓCRATES: véase MEXÍAS.

MEXÍAS, PEDRO. «Parénesis, o exortación a virtud de Isócrates» en su *Silva de varia lección*. Madrid: Espinosa, 1673. 562-571.

RIVERS, ELIAS L. «Quevedo Against 'Culteranismo': A Note on Politics and Morality». *MLN* 112 (1997): 269-274.

ESTA OBRA SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE
DE DOS MIL CINCO, DÍA DE LA CONSTITUCIÓN, EN LOS
TALLERES DE LA IMPRENTA NACIONAL DEL
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

